



**MINISTERIO DE TRANSPORTE
AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA – ANI**

AVISO INFORMATIVO 3

INVITACIÓN A PRECALIFICACIÓN

VJ-VE-IP-001-2013

Objeto:

Conformar la lista de Precalificados para el proyecto de Asociación Público Privada consistente en: el diseño, construcción, financiación, operación y reversión del corredor Honda – Puerto Salgar - Girardot

Bogotá D.C. junio 20 de 2013

**INVITACIÓN A PRECALIFICAR
VJ-VE-IP-001-2013**

La Agencia Nacional de Infraestructura en virtud de los principios y preceptos orientadores de la actividad contractual, en especial de los principios de transparencia y publicidad, se permite informar que:

1. Dentro del sistema de precalificación de la referencia se requirió al manifestante Constructora Andrade Gutiérrez S.A. / Pavimentos de Colombia S.A.S. / Sainc Ingenieros en los siguientes términos "Ref Solicitud de Subsane Financiero Invitación a Precalificar No VJ-VE-IP-001-2013", el cual fue publicado en la página del SECOP.
2. Igualmente, en el sistema de precalificación VJ-VE-IP-002-2013, en texto independiente del indicado en el numeral 1, se requirió al manifestante Constructora Andrade Gutiérrez S.A. / Pavimentos de Colombia S.A.S. / Sainc Ingenieros en los siguientes términos "Ref Solicitud Subsane Experiencia en Inversión Invitación a Precalificar No. VJ-VE-IP-002 - 2013", el cual fue publicado en la página del SECOP.
3. El manifestante Constructora Andrade Gutiérrez S.A. / Pavimentos de Colombia S.A.S. / Sainc Ingenieros, mediante radicado 2013-409-018223-2 del 14 de mayo de 2013, de las 3:31 pm, contestó el mencionado requerimiento de subsanación encabezando su escrito en los siguientes términos "Ref Solicitud de Subsane Financiero Invitaciones a Precalificar Nos VJ-VE-IP-001-2013 y VJ-VE-IP-002-2013".
4. La Agencia en cumplimiento de los principios de transparencia y publicidad, y lo establecido en el documento de invitación a precalificar procedió a publicar dicha contestación de subsanación en el SECOP; por un error involuntario, atribuible entre otras cosas a la presentación de las subsanaciones requeridas por la Agencia tanto para la invitación de la referencia como para la invitación VJ-VE-IP-002-2013 en un solo escrito, la Entidad publicó inicialmente en el SECOP la contestación a dicho requerimiento en la página del sistema electrónico para la contratación pública en el link correspondiente a la invitación a precalificar VJ-VE-IP-002-2013. No obstante la situación anotada, el comité evaluador tuvo conocimiento de la existencia de la contestación de subsanación, siendo objeto del análisis de rigor, de lo cual da cuenta el informe de evaluación de requisitos de capacidad jurídica, capacidad financiera y experiencia en inversión de la invitación a precalificar VJ-VE-IP-001-2013, que fuera igualmente dado a conocer a todos los interesados a través de su publicación en el SECOP.
5. Que dentro del término establecido para la presentación de observaciones al informe de evaluación de requisitos de capacidad jurídica, capacidad financiera y experiencia en inversión del sistema de precalificación VJ-VE-IP-001-2013, el manifestante Autopistas del Magdalena CPU SPV, advirtió a la Agencia sobre la no publicación de la contestación al requerimiento de subsane presentado por el manifestante Constructora Andrade Gutiérrez S.A. / Pavimentos de Colombia S.A.S. / Sainc Ingenieros.
6. La Agencia Nacional de Infraestructura, atendiendo a la solicitud presentada por el manifestante Autopistas del Magdalena CPU SPV, procederá a adelantar la publicación de la contestación al requerimiento de subsanación presentada por el manifestante Constructora Andrade Gutiérrez S.A. / Pavimentos de Colombia S.A.S. / Sainc Ingenieros dentro de la invitación a precalificar VJ-VE-IP-001-2013.

Bogotá D.C., junio 20 de 2013.

Proyectó: Abogado Líder/ Experto/ Gerencia de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Wilmar Darío González Burticá / Gerente de Contratación/ Vicepresidencia Jurídica

Bogotá D.C. 14 de Mayo de 2013

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA
Rad No. 2013-409-018223-2
Fecha: 14/05/2013 15:31:57->703
DEM: CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.
Anexos:66 FOLIOS



Doctor

WILMAR DARIO GONZÁLEZ BURITICÁ

Gerente de Contratación

Agencia Nacional de Infraestructura – ANI

Calle 26 No. 59-51 2 piso y/o Calle 24 A No. 59-42 Torre 4 Segundo Piso

Teléfono (57-1) 3791720

La Ciudad

Ref.: Solicitud de Subsane Financiero Invitaciones a Precalificar Nos. VJ-VE-IP-001 – 2013 y VJ-VE-IP-002 – 2013

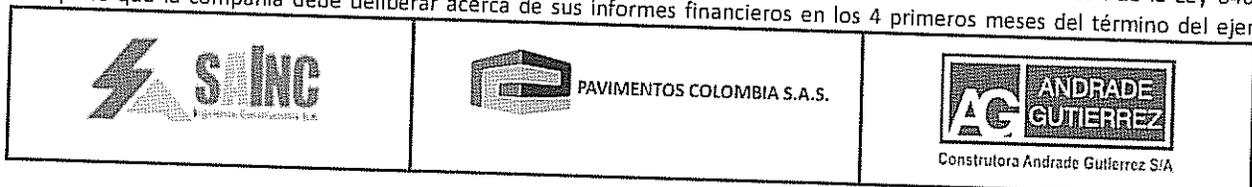
Respetado Dr. González:

En atención a su solicitud de subsane formulada a través de su comunicación de fecha 4 de mayo, publicada en el SECOP el 6 de mayo del corriente año, por medio de la cual solicita al Manifestante que represento *“confirmar si los valores indicados en el Anexo 6A fueron convertidos a pesos constantes de diciembre de 2012, según lo indicado en la metodología de la invitación a precalificar.”*

Al respecto me permito informar que con ocasión de su requerimiento hemos tenido la oportunidad de concluir lo siguiente:

Lo primero es mencionar que, como quiera que a la fecha de presentación de la Manifestación de interés de la referencia no había vencido el plazo límite establecido por la regulación local para la aprobación de estados financieros¹, a efectos de diligenciar la

¹ La norma legal en Brasil, país del domicilio social de Constructora Andrade Gutierrez S.A, en el artículo 132 de la Ley 6404/76 dispone que la compañía debe deliberar acerca de sus informes financieros en los 4 primeros meses del término del ejercicio



Ry

información a la que se refiere el Anexo 6A se tuvo que tomar el balance del corte de ejercicio del 2011 expresado en dólares, y su conversión a pesos se hizo tomando la tasa de cambio dólar/peso a diciembre 31 de 2011.

Sin embargo, hemos podido verificar que para la actualización de las cifras del balance del corte del 2011 a 31 de diciembre de 2012, si bien se aplicó la fórmula establecida en la invitación a precalificar, se presentó un equívoco accidental en el cálculo matemático que determinó el índice de actualización, que produjo una disminución en los resultados numéricos, reflejando en el Anexo 6A unos indicadores inferiores respecto de los que realmente corresponden a la compañía.

Debemos resaltar que la Constructora Andrade Gutiérrez es tan sólida financieramente, que a pesar del equívoco involuntario de cálculo matemático, los indicadores reportados en los documentos de nuestra Manifestación de Interés cumplen - aun así -, y superan los mínimos exigidos para aceptar al Manifestante en las precalificaciones de la referencia.

Ahora bien; éste equívoco en el cálculo matemático es accidental y constituye un aspecto completamente subsanable, por cuanto la rectificación de la operación matemática no modifica o altera la situación financiera real de la compañía, que se evidencia en sus estados financieros y que para el efecto se adjuntan con el fin de verificación, y que es la que interesa para todos los efectos a la ANI.

Por tal razón, en orden a garantizar la comparación objetiva, consideramos pertinente adjuntar la información financiera debidamente actualizada según lo certifica nuestro Revisor Fiscal (Auditor Externo independiente) (Ver Anexo 1), en orden a subsanar cualquier entendido erróneo de la información de Andrade Gutiérrez, para lo cual se allega

social. A su vez, de conformidad con los Estatutos de Andrade Gutiérrez (Artículo 14), su ejercicio social finaliza en 31 Diciembre de cada año, disponiendo de plazo hasta el 30 de abril de cada año para realizar la asamblea general ordinaria de accionistas ("Assembléia-Geral Ordinária, Art.132. Anualmente, nos 4 (quatro) primeiros meses seguintes ao término do exercício social, deverá haver 1 (uma) assembléia-geral para: I - tomar as contas dos administradores, examinar, discutir e votar as demonstrações financeiras; II - deliberar sobre a destinação do lucro líquido do exercício e a distribuição de dividendos; {...})/V - aprovar a correção da expressão monetária do capital social (artigo 167)". En tal virtud, la asamblea de accionistas fue realizada el 30 de abril de 2013 y publicada en el Diario Oficial el 09 de mayo de 2013.



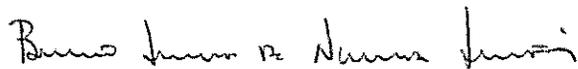
nuevamente el Anexo 6A reflejando la rectificación correspondiente y los correspondientes Anexos 6B, 6C, ajustados (Ver Anexo 2)

El cálculo utilizado para la correcta actualización a precios constantes de diciembre de 2012 del Anexo 6 A de Constructora Andrade Gutiérrez se adjunta en el (Ver Anexo 3).

Es importante resaltar que en ningún momento se modifican los valores de Activo Total, Pasivo Total y Patrimonio Neto reflejados en los estados financieros de la Constructora Andrade Gutiérrez S.A. con corte 31 de diciembre 2011, base para el cálculo de la actualización, en atención a que solamente el cálculo de la actualización de los valores a precios constantes a 31 de diciembre de 2012 están siendo aclarados en la presente comunicación, por lo que destacamos que la rectificación que se aporta, no configura para ningún efecto información adicional.

Esperamos en los anteriores términos, haber aclarado los cuestionamientos relacionados en su mail, y subsanado los aspectos respectivos de nuestra manifestación de interés, sin perjuicio de lo cual permaneceremos a su disposición para cualquier aclaración o solicitud complementaria.

Cordialmente,



BERNARDO SARAIVA DE NOGUEIRA SERAFIM

Apoderado Común

CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. / PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. /
SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES

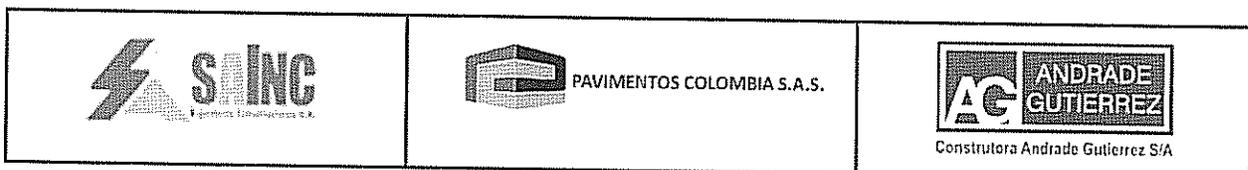
CALLE 99 No. 7A - 77 OFICINA 601

BOGOTA D.C.

Correo Electrónico

bernardo.serafim@agnet.com.br

Anexo: lo indicado en la presente comunicación (Anexos 1,2 y 3) en 66 folios.



Construtora Andrade Gutierrez S.A.y Controladas

Estados financeiros referentes al ejercicio finalizado el
31 de diciembre de 2011 y correspondiente Informe de
los Auditores Independientes

Deloitte Touche Tohmatsu Auditores Independientes

13º Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - RDiaciocid
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Maio de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL
Válido somente com selo de Fiscalização.



13º Ofício de Notas
Leandro Ferreira Leite
Escritório
Matrícula 547
Rio de Janeiro - RJ



139 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8444
Certifico que a presente é cópia fidedigna do original que foi exibido em 13º Ofício de Notas, assinado por Leandro Ferreira Leite, Tabelião, Matrícula 01/S174, Rio de Janeiro - RJ, em 05 de Março de 2013. Total R\$6,20.
Valido somente com selo de Fiscalização.

(Traducción Libre al español del Informe Original Emitido en Portugués)

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Accionistas y Directores de
Construtora Andrade Gutierrez S.A.
Belo Horizonte - MG

Hemos examinado los estados contables, individuales y consolidados, de Construtora Andrade Gutierrez S.A. ("Sociedad") y controladas, que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2011 y los correspondientes estados de resultados, de la evolución del patrimonio neto y de los flujos de efectivo para el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como el resumen de las principales prácticas contables y demás notas explicativas.

Responsabilidad de la administración sobre los estados contables

La Administración de la Sociedad es responsable de la elaboración y adecuada presentación de esos estados contables de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil, y de los controles internos que ella determinó como necesarios para posibilitar que se elaborasen dichos estados contables sin distorsiones significativas, independientemente de ser causadas por fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre esos estados contables basándonos en nuestra auditoría, efectuada de acuerdo con las normas brasileñas e internacionales de auditoría. Esas normas requieren que los auditores cumplan exigencias éticas y que la auditoría se planifique y ejecute con el objetivo de alcanzar un nivel razonable de seguridad de que los estados contables están libres de distorsiones significativas.

Una auditoría implica la ejecución de procedimientos seleccionados para obtener evidencias que respalden los valores e informaciones presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de distorsión significativa en los estados contables, independientemente de que la causa haya sido fraude o error. En esa evaluación de riesgos, el auditor considera los controles internos relevantes en la elaboración y adecuada presentación de los estados contables de la Sociedad al planificar los procedimientos de auditoría apropiados según las circunstancias, pero no para expresar una opinión sobre la eficacia de esos controles internos de la Sociedad. Una auditoría también evalúa si las prácticas contables adoptadas son adecuadas y si las estimaciones contables efectuadas por la Administración fueron razonables, así como evalúa la presentación de los estados contables tomados en conjunto.

Creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para fundamentar nuestra opinión. 2

Base para opinión con salvedad

Según se menciona en las notas explicativas No. 9 y 10 a los estados contables, al 31 de diciembre de 2011, la Sociedad posee cuentas por cobrar de clientes y títulos por cobrar atrasados, clasificados en el activo corriente, por valor de US\$541,987 mil y US\$21,849 mil respectivamente (controlante) y US\$635,987 mil e US\$27,014 mil, respectivamente (consolidado). Las cuentas por cobrar de clientes incluyen el monto de US\$530,016 mil (controlante y consolidado) referente a procesos, con fallo inapelable, para los cuales ya se han emitido requerimientos de pago, y US\$33,185 mil (US\$77,242 mil consolidado) referente a otros créditos por cobrar. Considerando la naturaleza de las cuentas y títulos por cobrar, no es posible determinar cuándo y por cuál valor se recibirán dichos importes. La Administración de la Sociedad, así como sus consultores jurídicos, creen no haber incurrido en pérdidas significativas adicionales a las contempladas en las provisiones al 31 de diciembre de 2011.

Opinión

En nuestra opinión, exceptuando los posibles efectos del asunto descrito en el párrafo del ítem "Base para opinión con salvedad", los estados contables, individuales y consolidados, antes citados presentan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, la posición patrimonial y financiera de la Construtora Andrade Gutierrez S.A. al 31 de diciembre de 2011, el desempeño de sus operaciones y sus flujos de efectivo para el ejercicio finalizado en dicha fecha, de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en Brasil.

Otros asuntos

Los estados contables correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, presentada a efectos comparativos, fueron auditados por nosotros, y nuestro informe de fecha 04 de abril de 2011, contenía limitación de alcance sobre el mismo asunto descrito en el párrafo "Base para la opinión con salvedad" antes citado; los montos involucrados en aquella ocasión eran de US\$596,689 mil (controlante y consolidado) referente a cuentas por cobrar para las cuales ya se emitieron requerimientos de pago y US\$98,598 mil (controlante y consolidado) referente a otros créditos por cobrar.

Hemos auditado también la conversión de los montos en reales brasileños para dólares norteamericanos y, en nuestra opinión, se han convertido de acuerdo con las bases descritas en la Nota 2. La conversión de los estados financieros para dólares norteamericanos y la traducción de los estados financieros para el español fueron hechas para la conveniencia de los lectores del extranjero.

Belo Horizonte, 2 de abril de 2012

Deloitte Touche Tohmatsu

DELOITTE TOUCHE TOHMATSU
Auditores Independentes

Walmir Bolgheroni
Contador

139 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 1421
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel: 2224-4421

Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.





139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. Y CONTROLADAS

BALANCE PATRIMONIAL REALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
 (En millones de dólares norteamericanos)

	Nota explicativa	Controladora		Consolidado	
		2011	2010 (Ajustado)	2011	2010 (Ajustado)
ACTIVO					
CORRIENTE					
Caja y equivalentes de caja	7	595,575	259,649	866,609	746,222
Aplicaciones financieras	8	76,817	133,473	149,802	133,473
Cuentas a cobrar de clientes	9	561,286	385,924	1,454,641	1,227,037
Créditos con partes relacionadas	16	194,588	390,188	166,344	216,544
Inventario	11	31,549	45,050	53,344	67,908
Gastos anticipados		4,725	7,911	17,052	28,276
Ingresos a recuperar		24,671	62,420	91,035	78,182
Instrumentos financieros derivativos	15	4,135	2,520	4,135	2,520
Otros		45,022	44,559	151,710	101,628
Total del activo corriente		1,538,368	1,331,694	2,954,672	2,601,790
NO CORRIENTE					
Cuentas a cobrar de clientes	9	541,987	701,118	635,987	701,125
Títulos a cobrar	10	21,801	28,345	27,014	28,345
Créditos con partes relacionadas	16	47,498	22,011	39,633	30,296
Depósitos judiciales		15,315	13,988	17,224	14,748
Imp. sobre la renta y contribución social diferidos	20	158,702	206,754	158,702	206,754
Gastos anticipados		4,594	11,877	5,983	23,575
Instrumentos financieros derivativos	15	-	2,526	-	2,526
Otros		45,793	53,257	81,907	56,892
Inversiones	12	376,087	291,841	55,818	64,753
Inmovilizado	13	150,031	135,699	306,796	298,967
Intangible		635	1,025	1,816	1,055
Total del activo no corriente		1,362,443	1,468,441	1,330,880	1,429,036
TOTAL DEL ACTIVO		2,900,811	2,800,135	4,285,552	4,030,826
PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
CORRIENTE					
Proveedores y subcontratistas		112,632	127,497	374,882	305,690
Préstamos y financiaciones	14	105,391	203,570	404,426	481,635
Instrumentos financieros derivativos	15	616	2,533	616	2,533
Débitos con partes relacionadas	16	-	-	-	-
Adelantos de clientes	17	198,536	132,306	587,773	621,596
Cuentas a pagar		87,215	93,395	99,283	105,824
Salarios, provisiones y obligaciones sociales		841	4,046	841	4,046
Dividendos a pagar	26	60,261	77,672	60,706	77,752
Participación de empleados		84,893	65,341	97,055	69,099
Impuestos a pagar	19	2,139	2,408	2,139	2,408
Programa de recuperación fiscal		23,437	19,390	175,375	103,233
Otras obligaciones		675,961	738,114	1,811,968	1,789,144
Total del pasivo corriente		1,332,445	1,348,777	2,949,936	2,779,462
NO CORRIENTE					
Préstamos y financiaciones	14	133,692	262,759	394,529	460,305
Instrumentos financieros derivativos	15	-	918	-	918
Imp. sobre la renta y contribución social diferidos	20	104,141	124,634	104,141	124,634
Débitos con partes relacionadas	16	523,476	33,408	12,131	1,106
Provision para riesgos	18	37,723	36,580	37,873	36,580
Provisión para pérdidas en inversiones	12	35,302	613	11,353	61
Adelantos de clientes	17	15,600	303,644	515,938	304,238
Programa de recuperación fiscal	19	29,161	33,705	33,629	38,618
Otras obligaciones		10,148	14,402	28,374	23,858
Total del pasivo no corriente		889,243	810,663	1,137,968	990,318
Total del pasivo		2,221,688	2,159,440	4,087,904	3,769,780
PATRIMONIO NETO					
Capital social		946,650	896,943	946,650	896,943
Reserva de capital		19	19	19	19
Reserva de revaluación		747	747	747	747
Reserva de utilidades		548,499	368,061	548,499	368,061
Ajustes de evaluación patrimonial		(160,308)	(14,412)	(160,308)	(14,412)
Atribuido a la participación de accionistas controladores		1,335,607	1,251,358	1,335,607	1,251,358
Participación de accionistas no controladores		-	-	-	-
Total del patrimonio neto		1,335,607	1,251,358	1,335,616	1,251,364
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		2,900,811	2,800,135	4,285,552	4,030,826

Marcio Magno de Abreu
 Contador
 CRC - MG 089771/0-1

139 Ofício de Notas - Tabelião Luiz Fernando Carvalho de Faria
 Av. Esplanada 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423 - ME 089771/0-1
 Certifico que a presente cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 22 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - Of. 139
 Total R\$ 6,70

SELO DE FISCALIZAÇÃO
 CORREGEDORIA GERAL DA JUSTIÇA - RJ
 RECONHECIMENTO DE FÉRMENOS
 POR SEMELHANÇA DE FÉRMENOS
 B88
 SK081772

100

100

100

CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. Y CONTROLADAS

DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En millones de dólares norteamericanos, excepto la utilidad por acción)

	Nota explicativa	Controladora		Consolidado	
		2011	2010 (Ajustado)	2011	2010 (Ajustado)
INGRESOS NETOS POR VENTAS Y SERVICIOS	22	2,590,190	2,419,217	3,999,717	3,486,021
COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS PRESTADOS	24	(2,064,192)	(1,891,444)	(3,219,769)	(2,802,556)
UTILIDAD BRUTA		525,998	527,773	779,948	683,465
INGRESOS (GASTOS) OPERACIONALES:					
Gastos generales y administrativos	24	(279,786)	(339,850)	(368,396)	(389,353)
Resultado de equivalencia patrimonial	12	119,937	51,912	8,764	6,322
Provisión (reversión) para pérdidas y riesgos		(13,093)	11,364	(13,095)	11,253
Otros ingresos (gastos) operacionales, netos		14,692	26,521	(6,386)	16,513
Total		(158,250)	(250,053)	(379,113)	(355,265)
UTILIDAD OPERACIONAL ANTES DEL RESULTADO FINANCIERO		367,748	277,720	400,835	328,200
RESULTADO FINANCIERO	23				
Ingresos financieros		31,840	99,495	89,897	117,514
Gastos financieros		(47,080)	(87,272)	(103,495)	(183,758)
Variación cambiaria, neta		(30,786)	(26,007)	(32,665)	13,366
UTILIDAD ANTES DEL IMP. SOBRE LA RENTA Y LA CONTRIBUCIÓN SOCIAL		321,722	263,936	354,572	275,322
IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y CONTRIBUCIÓN SOCIAL:	20				
Corrientes		(85,081)	(56,924)	(117,928)	(68,308)
Diferidos		(64,489)	(61,572)	(97,336)	(72,957)
		(20,592)	4,648	(20,592)	4,648
UTILIDAD DEL EJERCICIO		236,641	207,012	236,644	207,014
UTILIDAD ATRIBUIBLE A:					
Propietarios de la controladora		236,641	207,012	236,641	207,012
Participaciones no controladoras		-	-	3	2
UTILIDAD BÁSICA NETA POR LOTE DE MIL ACCIONES - en dolares		230.98	226.82		

Marcelo Magno de Abreu
Contador

CRC - MG 089771/0-1

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones financieras.

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Nôciãciãsc
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 579



5

SELO DE FISCALIZAÇÃO
CORREGEDORIA GERAL DA
JUSTIÇA - RJ
AUTENTICAÇÃO
IBO
130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Nôciãciãsc
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente cópia fiel
do original que foi exibido.

CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. Y CONTROLADAS

DEMOSTRACIONES DE LOS CAMBIOS DEL PATRIMONIO NETO PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En millones de dólares norteamericanos, excepto dividendos por acción)

Nota explicativa	Capital social	Reserva de capital	Reserva de revaluación	Reservas de utilidades		Utilidades acumuladas	Ajustes de evaluación patrimonial	Patrimonio neto accionistas controladores	Participación accionistas no controladores	Total
				Reserva legal	Retención de utilidades					
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2009 (originalmente presentados)										
	1,075,102	19	747	58,903	249,215	-	(61,638)	1,322,348	1	1,322,349
SALDOS AL 1 DE ENERO DE 2010 (ajustados)										
	1,075,102	19	747	58,903	253,478	-	(61,638)	1,326,611	6	1,326,617
Reducción de capital	(178,159)	-	-	-	-	-	-	(178,159)	(1)	(178,159)
Distribución de dividendos sobre retención de utilidades	-	-	-	-	(102,029)	-	-	(102,029)	-	(102,029)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	207,012	-	207,012	1	207,014
Destino de las utilidades:										
Constitución de reserva legal	-	-	-	10,380	-	(10,380)	-	(9,304)	-	(9,304)
Dividendo mínimo obligatorio (US\$32.38 por lote de mil acciones)	-	-	-	-	-	(49,304)	-	(49,304)	-	(49,304)
Retención de utilidades	-	-	-	-	147,328	(147,328)	-	-	-	-
Otros resultados incluyentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación Cambiaria en inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	-	(20,173)	(20,173)	-	(20,173)
Ajuste acumulado de conversiones de Reales para Dólares Norteamericanos	-	-	-	-	-	-	67,399	67,399	-	67,399
	896,943	19	747	69,283	298,778	-	(14,412)	1,251,358	7	1,251,364
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010 (ajustados)										
Aumento de capital	58,642	-	-	-	-	-	-	58,642	-	58,642
Capital a integrar	(8,935)	-	-	-	-	-	-	(8,935)	-	(8,935)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	236,641	-	236,641	3	236,644
Destino de las utilidades:										
Constitución de reserva legal	-	-	-	11,832	-	(11,832)	-	-	-	-
Dividendo mínimo obligatorio (US\$29.25 por lote de mil acciones)	-	-	-	-	-	(56,202)	-	(56,202)	-	(56,202)
Retención de utilidades	-	-	-	-	168,607	(168,607)	-	-	-	-
Otros resultados incluyentes	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Variación Cambiaria en inversiones en el exterior	-	-	-	-	-	-	14,880	14,880	-	14,880
Ajuste acumulado de conversiones de Reales para Dólares Norteamericanos	-	-	-	-	-	-	(160,776)	(160,776)	-	(160,776)
	946,650	19	747	81,115	467,384	(0)	(145,896)	1,335,607	9	1,335,616

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones financieras.



130 Ofício de Notas - Teshallian Luiz Fernando Carvoso de Faria
Av. Rio Branco 133 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423 - RJ 22061-000
Reconheço por semelhança a(s) firma(s) de
MARCIO MAGNO DE ABREU-CPF/180-SK081774;

Rio de Janeiro, 22 de Maio de 2012
Em Telemática
LEANDRO FERREIRA LEITE - Tabelião Público
Válido somente com selo de fiscalização.

Marcio Magno de Abreu
Contador
CRC - MG 089771/0-1

130 Ofício de Notas
Bruno Marcos Salomão Fialho
Escrivente
Matr. 94/14939

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Notariado
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 224-9423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - OJ - 1079
TJ/RJ 846,28
Válido somente com selo de Fiscalização.



CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. Y CONTROLADAS

DEMOSTRACIÓN DEL RESULTADO INCLUYENTE PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011
(En millares de dolares norteamericanos)

	Nota explicativa	Controladora		Consolidado
		2011	2010 (Ajustado)	
Utilidad neta del ejercicio		236,641	207,012	207,014
Variación cambiaria en inversiones en el exterior		(145,896)	47,226	47,226
Resultado incluyente total del ejercicio		90,745	254,238	254,240
Resultado incluyente atribuible a los:				
Propietarios de la controladora		90,745	254,238	254,239
Participaciones no controladoras		-	-	1

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones financieras.



139 Ofício de Notas - Tabelião Luiz Fernando Carvalho de Faria
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-9423 - RG 558812
Reconhecido por semelhança a (e) firma (e) de
MARCIO MAGNO DE ABREU-133F/180-SKD81775.
Rio de Janeiro, 22 de Maio de 2012.
Luiz Fernando Carvalho de Faria
Tabelião - Matr. 133
Valido somente com selo de Fiscalização.

139 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Matr. 133
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-9423
Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEONARDO FERREIRA LEITE - UFL 19797
Total R\$6.180,00 de J. de 2013
Valido somente com selo de Fiscalização.



139 Ofício de Notas
Bruno Marcos Salomão Fialho
Escrevente
Matr. 94/14939

Handwritten signature of Bruno Marcos Salomão Fialho.

Marcelo Magno de Abreu
Contador
CRC - MG 089771/0-1

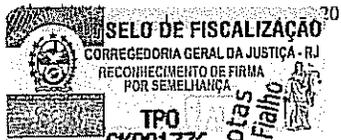


CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. Y CONTROLADAS

DEMOSTRACIONES DE FLUJOS DE CAJA PARA EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(En millones de dólares norteamericanos)

	Nota explicativa	Controladora		Consolidado	
		2011	2010	2011	2010
FLUJO DE CAJA DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES					
Utilidad neta del ejercicio		236,641	207,012	236,644	207,012
Gastos (ingresos) que no afectan caja:					
Depreciaciones y amortizaciones	24	40,070	42,874	113,362	113,680
Provisión de impuesto a pagar (Refis), neta de ganancias		-	-	-	4,913
Ganancia neta por alienación del inmovilizado		2,881	26,048	9,451	38,842
Provisión para pérdidas de adelantos diversos		183	-	183	-
Variación monetaria y cambiaria neta de empresas vinculadas y préstamos		20,779	(41,475)	12,798	(177,285)
Pérdida (Ganancia) en operaciones de instrumentos financieros derivativos		216	(1,683)	216	(1,683)
Equivalencia patrimonial	12	(119,937)	(51,912)	(8,764)	(6,322)
Constitución (reversión) de provisión para riesgos	18	5,230	(6,937)	5,381	(9,192)
Constitución de provisión para pérdidas en inversiones	12	12,635	5,155	12,634	5,155
Provisión para pérdidas sobre cuentas a cobrar de corto y largo plazo	9	714	15,470	605	17,029
Descuentos concedidos por venta de títulos a cobrar		-	6,117	-	6,137
Impuestos y contribuciones diferidos	20	18,383	(4,908)	18,383	(4,908)
Otros gastos que no afectan caja		-	-	-	530
		217,794	195,762	400,893	193,908
Reducción (aumento) en activos operacionales:					
Cuentas a cobrar de clientes - corriente y no corriente		(135,035)	63,965	(243,772)	(53,918)
Inventario		8,468	20,149	6,976	3,876
Gastos anticipados		8,249	1,505	23,013	(16,606)
Impuestos a recuperar		30,774	(45,819)	(21,589)	(45,828)
Instrumentos financieros derivativos		(2,297)	6,459	(2,297)	6,459
Depósitos judiciales		(3,437)	(2,536)	(4,124)	(1,491)
Otros activos - corriente y no corriente		(7,057)	(32,646)	(79,653)	(13,888)
Dividendos recibidos	12	30,009	13,889	-	1,188
(Reducción) aumento en pasivos operacionales:					
Proveedores y cuentas a pagar		(618)	13,102	95,894	73,888
Adelantos de clientes - corriente y no corriente		(173,102)	38,728	281,328	236,309
Salarios y vacaciones a pagar		4,256	22,581	5,284	31,429
Participación de empleados		(8,732)	8,731	(8,358)	8,731
Impuestos a pagar		26,853	39,608	35,677	28,530
Otros pasivos - corriente y no corriente		(3,331)	(13,500)	88,642	1,768
Pago de intereses por préstamos		(23,153)	(36,689)	(35,554)	(51,643)
Caja neto (aplicado en) generado por actividades operacionales		(248,154)	97,529	141,465	208,805
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE INVERSIONES					
Aplicaciones financieras de recursos, netas de rescates		41,741	59,519	(31,243)	60,020
Compra de inversiones	12	(24,258)	(60,028)	(8,281)	(21,384)
Alienación de inversiones / reducción de capital	12	20,208	1,317	-	-
Compra de activo inmovilizado e intangible		(78,789)	(61,817)	(150,875)	(178,060)
Otros		1,018	(880)	(2,962)	-
Caja neto aplicado en actividades de inversiones		(40,080)	(61,889)	(193,361)	(139,423)
FLUJO DE CAJA DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN					
Captación de préstamos		203,421	133,582	253,388	242,098
Pago de préstamos		(362,239)	(165,726)	(396,672)	(150,772)
Remesas netas para empresas vinculadas - activo		13,860	(83,024)	13,475	(74,365)
Remesas netas para empresas vinculadas - pasivo		583,233	22,010	9,966	(27,886)
Dividendos pagos a los accionistas		(52,927)	(150,042)	(50,174)	(150,042)
Aumento de capital		49,707	-	49,707	-
Otros		814	-	(2,277)	-
Caja neto generado por (aplicado en) actividades de financiación		435,868	(243,199)	(122,588)	(160,967)
Ganancia (Pérdida) por alteraciones en las tasas de cambio en caja y equivalentes de caja		20,242	(6,389)	17,726	(35,903)
GANHO / PERDA NA CONVERSÃO DE REAIS PARA DÓLARES NORTE AMERICANOS		(20,732)	9,932	(40,366)	5,881
AUMENTO DE CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA		364,939	(8,255)	203,769	72,301
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL COMIENZO DEL EJERCICIO		230,636	267,904	662,840	673,921
CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA AL FINAL DEL EJERCICIO		595,575	259,649	866,609	746,222



13º Ofício de Notas
 Bruno Marcos Salomão Filho
 Escrevente
 Matr. 94/14939
 Rio de Janeiro, 22 de Maio de 2012
 1 - Em
 LEANDRO FERREIRA LIMA - Escritário - Matr. 100
 Valido somente com selo de Fiscalização.

Las notas explicativas son parte integrante de las demostraciones financieras.

Luiz Fernando Carvalho
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
130 Ofício de Notas - Tabelião - H01aciann
Certifico que a presente é cópia fi
do original que foi exibida.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL 579
Total R\$6,28
Válido somente com selo de Fiscalização.



CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. y CONTROLADAS

NOTAS EXPLICATIVAS A LAS DEMOSTRACIONES FINANCIERAS DEL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2011

(Valores expresados en millares de dólares norteamericanos, excepto cuando se indique lo contrario)

(La traducción Libre al español del Informe Original Emitido en Portugués y la conversión de los estados financieros para dólares norteamericanos fueron hechas para la conveniencia de los lectores del extranjero)

1. CONTEXTO OPERACIONAL

La Constructora Andrade Gutierrez (“Constructora” o “Compañía”) fue constituida en 1948 en la ciudad de Belo Horizonte, Minas Gerais. Su principal objetivo es la prestación de servicios de ingeniería en general, destacándose la construcción de hidroeléctricas, termoelectricas, usinas nucleares, plantas industriales, siderúrgicas, refinerías, puertos, metro (transporte subterráneo), saneamiento y urbanización, aeropuertos, carreteras, líneas férreas y obras relacionadas, en el país y en el exterior, comercio e industrialización de máquinas, equipamientos y materiales para instalaciones industriales y prediales.

En el Brasil, la Constructora tiene fuerte presencia en proyectos relacionados con la explotación petrolífera, generación de energía, obras de infraestructura impulsadas por el Programa de Aceleración del Crecimiento (PAC) del Gobierno Federal y el ciclo de desarrollo necesario para la realización de los grandes eventos deportivos en el Brasil: la Copa Mundial de Fútbol y las Olimpiadas.

La Constructora, a través de sucursales, empresas controladas y empresas en las que posee inversiones, está presente también en países de América Latina, Europa, África y Asia, ofreciendo soluciones integradas en ingeniería de diferentes niveles de complejidad, y con estándares de excelencia, calidad, y responsabilidad socio-ambiental.

En América Latina, actúa estratégicamente elaborando grandes proyectos y ejecutando obras en Argentina, Perú, Ecuador, República Dominicana y Venezuela.

En África, la Compañía atiende oportunidades de desarrollo en infraestructura de diversos países, sobre todo en Angola, Argelia, Guinea Ecuatorial y otros.

PRINCIPALES CONTROLADAS DIRECTAS E INDIRECTAS:

Controladas directas:

- a) AGCOMEX Comercial Exportadora Ltda.: La empresa tiene como objeto social la prestación de servicios de comercio internacional: promoción, divulgación y colocación de mercaderías brasileñas en mercados extranjeros, representación de terceros en negocios nacionales e internacionales, y exportación e importación de productos manufacturados y semi-manufacturados. Presta servicios exclusivamente a empresas del propio Grupo, destinadas a atender obras en el exterior, principalmente América Latina y África.

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - NBojaci50
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 1679
Válido somente com selo de Fiscalização. 74091 866,28



13º Ofício de Notas
Leandro Ferreira Leite
Madrugada
Rio de Janeiro

- b) Sociedade em Conta de Participação - Metrô Rio Linha 1A: Constituida a comienzos de 2009 para participar en la construcción de la Línea 1A del metro de Rio de Janeiro, asociada con otras empresas. Se trata de la ejecución de trabajos de infraestructura civil del proyecto de intercomunicación de las Estaciones São Cristóvão - Central que integran la Línea 1A, Estación Cidade Nova y una pasarela sobre la Avenida Presidente Vargas.
- c) San Sebastián Inversiones S.L.: Empresa con sede en España, cuyo objetivo es invertir en acciones, valores, participaciones, partes sociales o cuotas de otras empresas o patrimonio en España y en el exterior (actividad holding), así como prestar servicios de asesoría, administración, soporte técnico, consultoría de negocios y gestión de empresas vinculadas y no vinculadas, estudios y prospección de nuevos negocios relacionados con las actividades de la sociedad, y sus entidades participadas.
- d) Tamburi - Con. de Máquinas e Serviços de Engenharia Ltda.: Empresa que tiene como objeto social el comercio e industrialización de máquinas, equipamientos, aparatos y materiales nacionales e importados para instalaciones industriales o prediales, e ingeniería de proyectos industriales y prediales. Sus actividades principales están vinculadas a la obra de la RLAM (Refinería Landulpho Alves Mataripe).
- e) Constructora SUR S.A.: Compañía constituida en Perú, que tiene como objeto social actividades de construcción, diseño, planificación, ingeniería básica y de detalles, elaboración de proyectos, y estudios de impacto ambiental.
- f) Intersur Concesiones S.A.: Compañía constituida en Perú, que tiene como objeto social dedicarse única y exclusivamente a la explotación de la concesión de construcción, conservación y explotación del proyecto Vial Interoceánico Sur, Perú - Brasil y al Tramo 4 - Inambari - Azángaro.
- g) Constructora Panorama S.A.: Compañía constituida en Perú, que tiene como objeto social dedicarse a las actividades de construcción en todos sus aspectos, formas y modalidades, a ejecutar obras de construcción pesada, obras electromecánicas, hidroeléctricas, portuarias, urbanas y en general a todas las actividades de ingeniería, asesoría técnica, y gestión de proyectos.
- h) AECON AG Constructores S.A.: Compañía constituida en Ecuador, que tiene como objeto social actividades de construcción, compra y venta de propiedades, proyectos de construcción y administración. Actualmente es responsable por la construcción, gestión y mantenimiento del nuevo aeropuerto internacional de Quito.
- i) Hidroeléctrica Brito S.A.: Compañía constituida en Nicaragua, que tiene como objetivo la construcción, establecimiento, instalación, operación y gestión de centrales hidroeléctricas para procesar energía eléctrica de recursos hídricos renovables.
- j) Zagope SGPS Lda.: Es una holding portuguesa, que tiene como objetivo la participación accionaria en otras sociedades.

Controladas indirectas:

- a) Zagope - Construções e Engenharia S.A.: Empresa de origen portuguesa, constituida en 1967, y adquirida por la Construtora en 1987. Tiene por objeto la ejecución directa, por cuenta de otros, o en participación con terceros, de todo tipo de obras públicas y particulares, la realización de estudios técnicos, y todo tipo de operaciones industriales y

10

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - H01ariama
Av. Rio Branco 135 - Grupo 112 - RJ - Tel. 2224-9423
Certifico que a presente é cópia
do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 1379
Total R\$6,24



130º Ofício de Notas
Leandro Ferreira Leite
Escritório
Matrícula 94/317
Rio de Janeiro RJ

comerciales, y el ejercicio de cualquier otro ramo de comercio, exceptuando aquellos que demanden autorización especial. Sus obras están localizadas en diversos países, concentradas en los continentes africanos, europeo y asiático.

Zagope Construções e Engenharia S.A. tiene una posición de destaque en el continente africano, con gran demanda de proyectos vinculados a la explotación petrolífera y de infraestructura, vitales para el desarrollo económico de la región.

- b) Bellerive Servicios de Consultoría Lda.: Es una empresa da San Sebastián Inversiones S.L., en la cual esta posee inversiones. Su principal objetivo es la prestación de servicios de gestión, administrativos, de control y gerenciamiento de proyectos y construcciones.
- c) Ostrava Trading e Serviços Internacionais Sociedade Unipessoal Lda.: Es una empresa da San Sebastián Inversiones S.L., en la cual esta posee inversiones. Su principal objeto social es la prestación de servicios de elaboración de proyectos y consultoría técnica en construcciones industriales, y servicios de búsqueda de negocios de comercio internacional, principalmente en Europa y en Asia.

2. PRESENTACIÓN DE LAS DEMOSTRACIONES FINANCIERAS

Las demostraciones financieras, individuales y consolidadas, fueron elaboradas y son presentadas en conformidad con las prácticas contables adoptadas en el Brasil, ajustadas a las disposiciones contenidas en la Ley de Sociedades por Acciones, incorporan las alteraciones establecidas por la Ley nº 11,638/07 y nº 11,941/09, y comprenden las Declaraciones, Interpretaciones y Orientaciones emitidas por el Comité de Declaraciones Contables - CPC y aprobadas por el Consejo Federal de Contabilidad - CFC.

Las demostraciones financieras fueron elaboradas tomando como base su costo histórico, excepto en determinados instrumentos financieros determinados por sus valores justos, conforme descrito en las prácticas contables a seguir. El costo histórico generalmente toma como base el valor justo de las contraprestaciones pagas por activos a la fecha de la transacción.

CONVERSIÓN DE REAIS PARA DÓLARES NORTE AMERICANOS

Los estados contables para los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2011 y de 2010 son presentadas en Reais, moneda corriente en el país en el cual opera la Constructora. La conversión de los valores en Reais para dólares norteamericanos fue hecha de acuerdo con la CPC 02 (R1) - Efecto de los cambios en las tasas de cambio y conversión de demostraciones contables; y efectuada para conveniencia de los usuarios fuera del Brasil; conforme se detalla aquí abajo:

Los activos y pasivos se convierten utilizando la tasa oficial de cierre de cada ejercicio presupuestario (R\$ 1.8758 por US\$ 1.00 el 31 de diciembre de 2011 y R\$ 1.6662 por cada US\$ 1.00 el 31 de diciembre 2010) publicado por el Banco Central del Brasil. Las cuentas del patrimonio neto fueron convertidas por las tasas históricas. Los ingresos y gastos fueron convertidos por la tasa promedio del ejercicio. Todas las diferencias cambiarias fueron reconocidas en el patrimonio neto, en la rubrica "Ajuste acumulado de conversiones". Esas conversiones no deben ser interpretadas como representación de que los saldos en Reais pueden ser efectivamente transformados en dólares norteamericanos por la tasa arriba mencionada o cualquier otra tasa.

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - MOJaciomet
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 224-8423
Certifico que a presente cópia fiel
do original que foi emitido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - T
Toda. 846,28

Valido somente com selo de Fiscalizacao.



13º Ofício de M...
Local: ...

3. PRINCIPALES PRÁCTICAS CONTABLES

Las demostraciones financieras fueron elaboradas de acuerdo con las siguientes principales prácticas contables:

- 3.1. Caja y equivalentes de caja: Están representadas por cuentas bancarias disponibles. Las aplicaciones financieras son inversiones de corto plazo, con vencimientos originales de hasta noventa días, constituidas por títulos de elevada liquidez, convertibles en caja y con riesgos insignificantes de cambio de valor.
- 3.2. Aplicaciones financieras: Son clasificadas como reservadas para negociación y evaluadas por su valor justo, con sus efectos reconocidos en el resultado del ejercicio.
- 3.3. Cuentas a cobrar de clientes: Las cuentas a cobrar de clientes son demostradas al valor de realización y son resultado de prestación de servicios de ingeniería y ventas de mercaderías relacionadas con la construcción de emprendimientos.
- 3.4. Provisión para créditos de liquidación dudosa: La provisión para créditos de liquidación dudosa se fundamenta en análisis realizados por la administración, que toman en consideración la coyuntura económica del país, riesgos específicos de la cartera, experiencias anteriores, y negociaciones en trámite, sea por vía administrativa o judicial.
- 3.5. Inventario: Compuestos por materiales destinados a ser utilizados en obras en curso, evaluados al costo promedio de adquisición, inferior a los valores de realización.
- 3.6. Inversiones: En las demostraciones financieras individuales ("Controladora"), las inversiones en empresas controladas y coligadas son evaluadas por el método de equivalencia patrimonial, siendo constituida provisión en el pasivo para aquellas controladas que poseen patrimonio neto negativo. En las demostraciones financieras consolidadas, las inversiones en controladas son consolidadas, y las inversiones en coligadas son evaluadas por el método de equivalencia patrimonial. Las demostraciones financieras de controladas y coligadas del exterior fueron elaboradas con base en las prácticas contables de los países donde están localizadas, y adaptadas a las prácticas contables adoptadas en el Brasil. La conversión para Reais (moneda de presentación) es hecha tomando como base las tasas de cambio en vigor a las fechas de cierre de los ejercicios para las cuentas patrimoniales, y a tasas promedio para las cuentas de resultados. Las ganancias y pérdidas en la conversión, son apropiadas en una cuenta específica del Patrimonio Neto, denominada "Ajustes de evaluación patrimonial". Las demás inversiones fueron evaluadas al costo de adquisición, netas de provisión para pérdidas, cuando así fuese pertinente.
- 3.7. Inmovilizado: Está demostrado al valor de costo, deducida la depreciación acumulada calculada por método lineal, a tasas mencionadas en notas explicativas nº 13, y cuando sea pertinente, de pérdida por reducción al valor recuperable.

Un ítem del inmovilizado es dado de baja después de su alienación, o cuando no hay beneficios económicos futuros resultantes del uso continuo del activo. Toda ganancia o pérdida en la venta o baja de un ítem del inmovilizado es determinada por la diferencia entre los valores recibidos en la venta y el valor contable del activo, y son reconocidas en el resultado del ejercicio.

12

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 1212
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi expedido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEONARDO FERREIRA LEITE - LFL - 579
Total R\$6,28

Válido somente com selo de Fiscalização.



13º Office de
Leandro Ferreira
Escritório
Matrícula nº
Rio de Janeiro

- 3.8. Evaluación del valor recuperable de activos: Los bienes del inmovilizado, intangible y otros activos no corrientes son evaluados anualmente para identificar evidencias de pérdidas no recuperables o, siempre que eventos o alteraciones significativas en las circunstancias indiquen que el valor contable podrá no ser recuperable. Cuando sea aplicable, si hubiera una pérdida como resultado de situaciones en las cuales el valor contable del activo excede su valor recuperable, siendo este definido por el mayor valor entre el valor en uso del activo y el valor neto de venta del activo, esta será reconocida en el resultado del ejercicio.
- 3.9. Instrumentos financieros: Son inicialmente medidos por el valor justo. Los costos de transacciones directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (excepto en activos y pasivos financieros reconocidos al valor justo en el resultado) son sumados o deducidos del valor justo de activos o pasivos financieros, si fuese aplicable, después del reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros al valor justo a través del resultado, son reconocidos inmediatamente en el resultado.

Activos financieros:

Los activos financieros están clasificados en las siguientes categorías específicas: activos financieros al valor justo, en el resultado de préstamos y créditos a cobrar. La clasificación depende de la naturaleza y finalidad de los activos financieros y es determinada a la fecha del reconocimiento inicial.

(i) Activos financieros al valor por el resultado

Los activos financieros son clasificados al valor justo por el resultado cuando son reservados para negociación o designados por el valor justo del resultado. Un activo financiero es clasificado como reservado para negociación si:

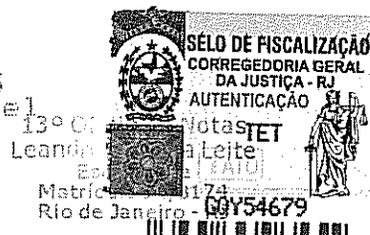
- Fue adquirido principalmente para ser vendido a corto plazo;
- En el reconocimiento inicial hace parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Compañía administra en conjunto, y posee un estándar real y reciente de obtención de utilidades a corto plazo; o
- Si fuera un derivativo que no haya sido designado como instrumento de “hedge” efectivo.

(ii) Préstamos y créditos a cobrar

Préstamos y créditos a cobrar son activos financieros no derivativos con pagos fijos o determinables, no cotizados en un mercado activo. Los préstamos y créditos a cobrar (inclusive valores a cobrar de clientes) son determinados por el valor de costo amortizado, utilizando el método de intereses efectivos, deducidos de cualquier pérdida por reducción del valor recuperable. Los ingresos de intereses son reconocidos a través de la aplicación de la tasa efectiva de interés, excepto para créditos de corto plazo, en los cuales el reconocimiento de intereses sería inmaterial.

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N^o 1410101
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-0423
Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 579
Tabela 046.28



13

(iii) Reducción al valor recuperable de activos financieros

Los activos financieros, excepto aquellos designados por el valor justo del resultado, son evaluados por indicadores de reducción al valor recuperable al final de cada periodo de informe. Las pérdidas por reducción al valor recuperable son reconocidas solo si hubiera evidencia objetiva de reducción al valor recuperable del activo financiero como resultado de uno o más eventos que hayan ocurrido después de su reconocimiento inicial, con impacto en los flujos de caja futuros estimados de ese activo.

Para activos financieros registrados al valor de costo amortizado, el valor de reducción al valor recuperable registrado corresponde a la diferencia entre el valor contable del activo y el valor presente de los flujos de caja futuros estimados, descontada la tasa de intereses efectiva original del activo financiero.

(iv) Baja de activos y pasivos financieros

La Sociedad solo baja un activo financiero cuando los derechos contractuales de flujos de caja provenientes de ese activo expiran, o el activo es transferido a otra empresa, junto con todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al dar de baja totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor contable del activo y la suma de la contrapartida recibida y a cobrar es reconocida en el resultado.

Pasivos financieros:

Los pasivos financieros son determinados por el valor de costo amortizado.

La Sociedad baja un activo financiero únicamente cuando los derechos contractuales de flujos de caja provenientes de ese activo expiran, o el activo es transferido a otra empresa, junto con todos los riesgos y beneficios de la propiedad. Al dar de baja totalmente un activo financiero, la diferencia entre el valor contable del activo y la suma de la contrapartida recibida y a cobrar es reconocida en el resultado.

Instrumentos financieros derivativos:

Los derivativos son inicialmente reconocidos al valor justo a la fecha de contratación y posteriormente conformados al valor justo, al cierre del ejercicio. La nota explicativa nº 29 aporta mayores detalles sobre el valor justo de instrumentos derivativos utilizados para fines de protección a la exposición cambial.

- 3.10. Arrendamientos mercantiles: *Arrendamiento operacional:* en contratos que no prevén opción de compra, los valores son registrados como arrendamiento operacional, y son reconocidos mensualmente como costo de servicios prestados, con base en el principio contable de competencia de ejercicios.

Arrendamiento financiero: en contratos con previsión de opción de compra, con precio de adquisición fijado y valor residual inferior al valor de mercado, son reconocidos como arrendamiento financiero, y registrados en el activo inmovilizado en contrapartida de préstamos y financiaciones.

139 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - MQIaciata
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
Leandro Faria
139 Ofício de Notas
Tabelião - MQIaciata



- 3.11. Provisiones: Son reconocidas por las obligaciones presentes (legales o implícita) resultado de eventos pasados, en los que sea posible estimar valores involucrados de manera confiable, y cuya expectativa de desembolso sea considerada probable.

Cuando se espera que algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión sean recuperados de un tercero, un activo solo será reconocido si el reembolso fuera virtualmente cierto, y el valor pudiera ser determinado de forma confiable.

Las provisiones para riesgos están actualizadas hasta la fecha del balance por el valor estimado de las pérdidas probables, observadas su naturaleza, y basadas en la opinión de los abogados y de la Administración de la Compañía y sus controladas. Los fundamentos y la naturaleza de las provisiones para riesgos están descritas en la nota explicativa n° 18.

- 3.12. Impuesto sobre la renta y contribución social corrientes y diferidos: La Sociedad calcula el impuesto sobre la renta, basado en la legislación vigente, con un índice del 15% sobre la utilidad tributable, más un adicional de 10% sobre la utilidad tributable excedente, respetando los límites fiscales establecidos. La contribución social se calcula con un índice de 9% sobre la utilidad tributable, ajustado conforme legislación específica. La utilidad tributable difiere de la utilidad presentada en las demostraciones de resultado, pues excluye ingresos o gastos tributables o deducibles en otros ejercicios, y excluye ítems no tributables o no deducibles de forma permanente.

Los activos fiscales diferidos, resultados de pérdidas fiscales, de la base negativa de la contribución social y de diferencias temporarias fueron constituidos, pues existe la posibilidad que haya utilidad tributable futura en valor suficiente para que sean realizados. La recuperación del saldo del impuesto sobre la renta diferido es revisada al final de cada período de informe.

- 3.13. Contratos de construcción: Cuando los resultados de un contrato de construcción son estimados de manera fidedigna, ingresos y costos se reconocen con base en la etapa de conclusión del contrato al final del período, determinados con base en la proporción de costos incurridos con relación a costos totales estimados del contrato.

Cuando existe la probabilidad que los costos totales excedan los ingresos totales de un contrato, la pérdida estimada será inmediatamente reconocida como gasto.

Cuando los costos incurridos actuales, más las utilidades reconocidas y menos las pérdidas reconocidas excedan los adelantos cobrados, la diferencia es reconocida como "cuentas a cobrar de clientes". Cuando los adelantos cobrados, a medida que progresa la construcción, excedan los costos incurridos actuales más las utilidades reconocidas y menos las pérdidas reconocidas, la diferencia será reconocida como "adelanto de clientes" como también los valores recibidos antes de realizar los correspondientes trabajos. Los valores facturados por trabajos ejecutados, que aún no hayan sido pagos por el cliente, se registran en el balance patrimonial como un activo, en el grupo "Cuentas a cobrar de clientes", en la rúbrica "Servicios a facturar".

- 3.14. Moneda funcional y moneda de presentación: Los ítems incluidos en las demostraciones financieras de la Compañía son determinados utilizando la moneda del principal ambiente económico donde la Compañía actúa ("moneda funcional"). Las demostraciones financieras son presentadas en reais (R\$), moneda funcional de la Controladora.

15

- 3.15. Transacciones en moneda extranjera: Las operaciones en moneda extranjera son convertidas a moneda funcional, utilizando tasas de cambio vigentes a las fechas de las transacciones, o de evaluación, donde los ítems son remedidos. Las ganancias y pérdidas cambiarias, resultado de la liquidación de esas transacciones y su conversión por tasas de cambio del final del ejercicio, referentes a activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, son reconocidas en la demostración del resultado.
- 3.16. Resultado por acción: Se determina con base en el número medio ponderado de acciones durante el ejercicio social, en conformidad con la Ley nº 6,404/76. No hay instrumentos financieros o patrimoniales que puedan potencialmente diluir el número de acciones en circulación.
- 3.17. Consortios: Las participaciones en Consortios son reconocidas línea por línea en las cuentas de balance y de demostración del resultado, de acuerdo con el porcentaje de participación en cada consorcio.
- 3.18. Nuevas Declaraciones del IFRS - International Financial Reporting Standards: El 12 de mayo de 2011, el IASB - International Accounting Standards Board publicó un conjunto de cinco normas nuevas o revisadas (denominado "*package of five*"), ordenando el tratamiento contable de consolidación e involucración en acuerdos conjuntos ("joint arrangements") y divulgación de su involucración con otras entidades. Cada una de las nuevas normas es aplicable para períodos anuales que comienzan en o después del 1º de enero de 2013, y puede ser aplicada anticipadamente, considerando que cada una de las normas del "*package of five*" sea también aplicada anticipadamente (su aplicación anticipada por entidades en Brasil, no es permitida en general, sino hasta después que esas normas sean editadas en la forma de CPCs y aprobadas pela CVM - Comisión de Valores Mobiliarios y/o CFC - Consejo Federal de Contabilidad). El "*package of five*" incluye las siguientes normas: IFRS 10 - "*Consolidated Financial Statements*", IFRS 11 - "*Joint Arrangements*", IFRS 12 - "*Disclosure of Interests in Other Entities*", IAS 27 - "*Separate Financial Statements*", IAS 28 - "*Investments in Associates and Joint Ventures*". La Administración cumplirá con las determinaciones de las declaraciones que se apliquen a la Compañía y sus controladas, después de la edición de estas normas por el CPC.

No obstante, las demostraciones financieras pueden incorporarse a las divulgaciones exigidas por el IFRS 12, sin que ello signifique que la entidad aplicó anticipadamente esa norma ni tampoco ninguna de las otras cuatro normas editadas.

Una de las modificaciones más significativas es la edición de la IFRS 11 "*Joint Arrangements*", que substituye la IAS 31 y elimina la opción existente en esa norma de contabilizar inversiones en entidades controladas en conjunto por el método de consolidación proporcional (se mantiene únicamente el método de equivalencia patrimonial, a diferencia de lo que hoy se exige en el Brasil, por CPC 19).

El 12 de mayo de 2011, el IASB publicó también la IFRS 13 "*Fair Value Measurement*", que substituye las orientaciones sobre determinación de valor razonable, que están en la literatura de las IFRS en una única norma. Esa norma es resultado del esfuerzo conjunto entre el IASB y el FASB - Financial Accounting Standards Board para desarrollar una única estructura conceptual sobre "*fair value*". Por esta razón, el FASB también modificó sus orientaciones sobre valor razonable en ASC 820. Eso redujo significativamente las diferencias entre IFRS y US GAAP (entre ellas, la solicitud de divulgación del

Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - MBoiaçides
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8123
 Certifico que a presente é cópia fiel
 do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 89
 Total R\$6,28
 Válido somente com selo de Fiscalização.



130 Util
 Leandri
 Matr
 Pl:

análisis de sensibilidad para instrumentos financieros, requerido por la IFRS 13, pero no requerido por ASC 820). La IFRS 13 “define *fair value*”, orienta como determinar el “*fair value*” y establece determinadas divulgaciones sobre las evaluaciones a “*fair value*”. Sin embargo, no introduce ningún requisito nuevo o revisado con relación a cuales ítems deben ser determinados por valor justo, o cuales deben tener su valor justo divulgado. La Administración aplicará lo determinado en las declaraciones aplicables a la Compañía y a sus controladas, después de la edición de estas normas por el CPC y su aprobación por el CFC.

4. ESTIMATIVAS CONTABLES

La preparación de las demostraciones financieras requiere que la Administración efectúe estimativas y adopte premisas, según su mejor criterio, que afecten a los valores presentados de activos y pasivos, y valores de ingresos, costos y gastos. Los valores reales podrán diferir de los estimados.

Las estimativas y premisas subyacentes son revisadas continuamente. Los efectos que sean resultado de revisiones a las estimativas contables, son reconocidos durante el período en que fueron hechas, si la revisión solo afecta a ese período, o también a períodos posteriores si la revisión afecta tanto el período presente como períodos futuros.

A continuación presentamos las principales apreciaciones y estimativas efectuadas por la Administración durante el proceso de aplicación de políticas contables de la Compañía, y que más significativamente afectan a los valores reconocidos en las demostraciones financieras:

- (i) Reducción al valor recuperable de los activos: Cuando hay indicios de reducción del valor recuperable de activos, la Compañía estima los valores en uso de unidades generadoras de caja. El cálculo del valor en uso exige que la Administración estime los flujos de caja futuros esperados originados en unidades generadoras de caja, y una tasa de descuento adecuada para calcular el valor presente.
- (ii) Depreciación del activo inmovilizado: La depreciación del inmovilizado se calcula por el método de cuotas constantes. La administración entiende que las tasas de depreciación utilizadas reflejan substancialmente la vida útil económica de los bienes.
- (iii) Evaluación de los instrumentos financieros: La nota explicativa nº 29 informa en detalle sobre las principales premisas utilizadas para determinar el valor justo de instrumentos financieros. La Administración cree que las técnicas de evaluación seleccionadas y las premisas utilizadas son adecuadas para determinar el valor justo de los instrumentos financieros.
- (iv) Provisiones: El valor reconocido como provisión es la mejor estimativa de consideraciones requeridas para liquidar la obligación al final de cada período del informe, considerando los riesgos e incertidumbres relativos a la obligación.
- (v) Presupuesto contractual: Los presupuestos de costos e ingresos para contratos de construcción son realizados por especialistas de ingeniería, desde la elaboración de los proyectos hasta su realización total, con verificación constante de eventos económicos, financieros, ambientales y sociales que puedan afectar directamente al presupuesto de cada emprendimiento. Los presupuestos de costos son revisados, como mínimo, una vez por año. Reflejan la mejor estimativa de la Administración de la Compañía de costos necesarios a realizar en la ejecución de proyectos.

Luiz Fernando Carvalho do Nascimento - Matrícula de N.º 16
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 12 - F.º 12 - Tel. 224-1412 - Caixa Leito
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEI Nº 13.043/12 - L.º 1 - 2012
 Total R\$ 1,28



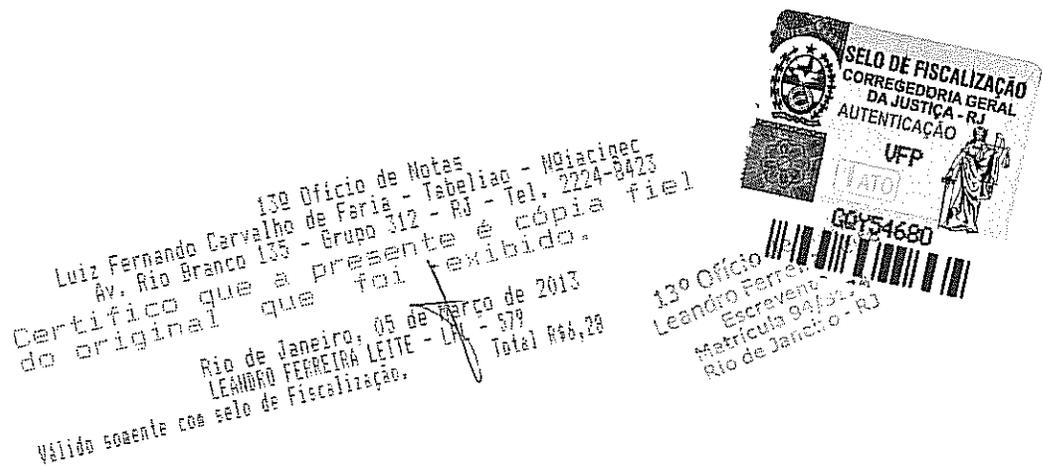
- (vi) Impuesto sobre la renta y contribución social diferidos activos: Son reconocidos hasta el límite de utilidades tributables futuras, cuya estimación realizada por la Administración que tenga en cuenta el histórico de utilidades tributables y premisas de mercado tales como tasa de interés, cambio, crecimiento económico y del mercado específico donde la Compañía actúa, entre otros factores.

5. RECLASIFICACIONES Y AJUSTES DE EJERCICIOS ANTERIORES

La Compañía efectuó determinados ajustes y reclasificaciones en las demostraciones financieras correspondientes a ejercicios anteriores, para poder compararlas con el ejercicio actual. Referidos ajustes y reclasificaciones se originan en la corrección de errores imputables a ejercicios anteriores de las investidas San Sebastián y la Sucursal Antigua, relacionados principalmente a lo resultado de reconocer ingresos que se reflejan en las rúbricas de cuentas a cobrar de clientes, adelantos de clientes, inversiones y en el resultado del ejercicio, programas de recuperación fiscal de corto y largo plazo y préstamos en la modalidad de descuento de pagarés, y cuentas a cobrar de clientes.

6. PROCEDIMIENTOS DE CONSOLIDACIÓN DE DEMOSTRACIONES FINANCIERAS

Las demostraciones financieras consolidadas fueron elaboradas de acuerdo con las prácticas contables adoptadas en el Brasil, basadas en la legislación societaria brasileña e incluyen las demostraciones financieras de la Compañía, sus controladas y sucursales, como se ve a continuación:





Controladas directas:	País	Actividad principal	2011	2010
			%	%
AECON - AG Constructores S.A.	Ecuador	Servicios de ingeniería	50.00	50.00
AG Engenharia Indústria e Comércio Ltda.	Brasil	Servicios de ingeniería	94.87	94.87
AGCOMEX Comercial Exportadora Ltda.	Brasil	Importación y exportación	99.98	99.98
AG Construções e Serviços S.A.	Brasil	Servicios de ingeniería	99.90	99.90
Constructora Panorama S.A.	Perú	Servicios de ingeniería	99.98	99.98
Constructora SUR S.A.	Perú	Servicios de ingeniería	33.33	33.33
Empresa Eléctrica Alto Cachapual Ltda.	Chile	Servicios de ingeniería	100.00	100.00
Empresa Eléctrica Alto Cachapual S.A	Chile	Servicios de ingeniería	100.00	100.00
Hidroeléctrica Brito S.A.	Nicaragua	Servicios de ingeniería	100.00	100.00
Intersur Concessiones S.A.	Perú	Concesión de carreteras	33.33	33.33
Killmaddock Comercial Ltda.	Brasil	Servicios de ingeniería	100.00	100.00
NEDL - Construções de Dutos do Nordeste Ltda.	Brasil	Servicios de ingeniería	14.60	14.60
San Sebastian Inversiones S.L.	España	Holding	99.98	99.98
SCP - Metrô Rio Linha 1A	Brasil	Servicios de ingeniería	50.00	50.00
Tamburi Com. Maq. e Serv. de Eng. Ltda.	Brasil	Venta de mercaderías	50.00	50.00
Xingu Sócio - Ambiental Ltda.	Brasil	Servicios de ingeniería	33.33	33.33
Zagope SGPS Lda.	Portugal	Holding	100.00	100.00
Constructora Andrade Gutierrez S/A de C.V.	México	Servicios de ingeniería	100.00	-
Constructora Andrade Gutierrez CA	Venezuela	Servicios de ingeniería	100.00	-
Controladas indirectas:				
Zagope - Construções e Engenharia S.A.	Portugal	Servicios de ingeniería	100.00	100.00
Bellerive Serviços de Consultoria Ltda.	Portugal	Consultoría y gestión	50.00	50.00
Ostrava Trading e Serviços Int. Soc. Unipessoal Lda.	Portugal	Exportación y consultoría	100.00	100.00
Sucursales en el exterior:				
Sucursal Angola	Angola	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Antigua	Antigua	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Argelia	Argelia	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Argentina	Argentina	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Bolivia	Bolivia	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Camerún	Camerún	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Chile	Chile	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Colombia	Colombia	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Congo	Congo	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Emiratos Árabes Unidos	Emiratos Árabes Unidos	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Ecuador	Ecuador	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Panamá	Panamá	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Perú	Perú	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal República Dominicana	República Dominicana	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Qatar	Qatar	Servicios de ingeniería	100.00	-
Sucursal Venezuela	Venezuela	Servicios de ingeniería	100.00	-

Las compañías incluidas en las demostraciones financieras consolidadas presentan los saldos de activos y pasivos con otras empresas vinculadas, evaluadas por el método de equivalencia patrimonial, no contempladas en la consolidación. Eso hace que el balance patrimonial consolidado también muestra los saldos con empresas relacionadas, como se muestra en la nota explicativa nº 16.

Las demostraciones financieras consolidadas fueron elaboradas utilizando demostraciones consistentes con las prácticas contables descritas en nota explicativa nº 3. Se eliminaron las inversiones respetando la proporción de participación de la controladora en patrimonios netos y en los resultados de controladas y sucursales, saldos activos y pasivos, ingresos y gastos, resultados no realizados si fuera aplicable, netos del impuesto sobre la renta y la contribución social, resultado de operaciones entre las mismas. Igualmente fue destacada la participación de accionistas no controladores en el patrimonio neto de la Compañía.

130 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - NQiaciamc
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente é cópia fiel
 do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 579
 Válido somente com selo de Fiscalização, Total R\$6,20



19

7. CAJA Y EQUIVALENTES DE CAJA

A continuación, su composición:

	Controladora		Consolidado	
	2011	2010	2011	2010
Caja y bancos	42,868	49,112	251,386	215,262
Aplicaciones financieras de liquidez inmediata	552,707	210,537	615,223	530,960
Total	595,575	259,649	866,609	746,222
Moneda extranjera	154,605	213,824	417,945	680,326
Moneda nacional	440,970	45,825	448,664	65,896
Total	595,575	259,649	866,609	746,222

A continuación, la composición de aplicaciones financieras de liquidez inmediata:

	Tasas medias ponderadas (anuales)		Controladora		Consolidado	
	2011	2010	2011	2010	2011	2010
<u>Moneda nacional:</u>						
CDB - Certificado de depósitos bancarios	102,49% do CDI	99,95% do CDI	6,888	3,221	10,941	6,598
Fondos de inversiones exclusivos	100% do CDI	100% do CDI	174,581	-	174,581	-
Operaciones comprometidas	89,39% do CDI	-	213,412	-	213,412	-
LCA - Letra de cambio de agronegocio	90% do CDI	-	1,067	-	1,067	-
Otros			3,031	4,390	3,031	4,390
Subtotal			398,979	7,611	403,032	10,988
<u>Moneda extranjera:</u>						
Time deposit	USD + 2,61%	USD + 1,65%	121,389	157,396	168,301	455,654
Fondos de inversiones	USD + 3,11%	USD + 3,34%	32,339	33,119	35,811	49,483
Bonds	-	USD + 5,36%	-	12,410	-	12,410
Otros			-	-	8,079	2,425
Subtotal			153,728	202,926	212,191	519,972
Total			552,707	210,537	615,223	530,960

Sigue la composición de fondos de inversiones exclusivos:

<u>Controladora y consolidado</u>	<u>2011</u>
Operaciones comprometidas	53,642
Depósitos a plazo: CDB y CDI	80,615
Títulos privados	33,361
Otros	6,962
Total	174,581



139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.O. 141.111
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 570
 Escrivente
 Matrícula 2715174
 Rio de Janeiro - RJ

6

- (a) Incluye créditos a cobrar de clientes, por operaciones de la controlada Zagope Construções e Engenharia S.A. en África y Europa. Los créditos a cobrar referidos a contratos realizados con el Gobierno de Portugal, son parte de operaciones de descuento de pagarés con recursos (en los cuales no hay transferencia de riesgos para la institución financiera compradora), fueron incluidos en la programación de pagos del acuerdo consolidado entre el gobierno portugués y la *Troika*, comité formado por la Comisión Europea, el Fondo Monetario Internacional - FMI - y el Banco Central Europeo para evaluar la real situación económica de cada país de la Unión Europea, frente a la crisis del euro. En función de eso, la Compañía espera no tener pérdidas al realizar esos activos. Los mismos tenían, al 31 de diciembre de 2011, un valor de US\$167,546 (US\$151,305 al 31 de diciembre de 2010).
- (b) La Compañía posee derechos a cobrar de los gobiernos Federal, Estadual y Municipal por un valor de US\$2,671,831, de los cuales US\$1,623,689 están registrados contablemente, considerando la posibilidad de realización y porque se refieren, en su mayoría, a servicios prestados relativos a obras ejecutadas, medidas y aprobadas y a facturas emitidas en abierto, para las que fueron requeridas acciones judiciales, para cobrar esos valores. Al 31 de diciembre de 2011 y de 2010, la Compañía tenía procesos con sentencia inapelable que fueron convertidos en cartas rogatorias conforme vemos aquí abajo:

	2011	2010
Procesos con sentencia inapelable*	530,016	596,689
Acciones propuestas y sentencias preliminares	1,093,673	1,231,251
Provisiones para créditos de liquidación dudosa	<u>(1,093,673)</u>	<u>(1,231,251)</u>
Total	<u><u>530,016</u></u>	<u><u>596,689</u></u>

* Cartas rogatorias ya emitidas

Considerando las características y naturaleza de estos créditos, no se puede garantizar cual será el plazo y como se cobrarán esos valores. La Administración de la Construtora cree que no habrá pérdidas significativas con esas cuentas a cobrar, además de la provisión constituida.

El plazo de vencimiento de cuentas a cobrar de clientes (corriente) se demuestra a seguir:

	Controladora		Consolidado	
	2011	2010	2011	2010
A vencer	112,709	147,228	222,485	576,024
Vencidos hace más de 30 días	32,074	132,089	581,850 (a)	277,370
(-) Provisión para créditos de liquidación dudosa	(26,118)	(30,207)	(27,777)	(31,952)
Servicios a facturar	442,621	136,814	678,083	405,595
Total	<u><u>561,286</u></u>	<u><u>385,924</u></u>	<u><u>1,454,641</u></u>	<u><u>1,227,037</u></u>

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N^o 131.000
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente é cópia fiel
 do original que foi exibido.
 Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
 LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - Matr. 13.179
 Válido somente com selo de Fiscalização. Total R\$6,28



22

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 130
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 579
Válido somente com selo de fiscalização. Total R\$6,28



CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A
CNPJ/MF N° 17.262.213/0001-94
NIRE 31300091830

ATA DA ASSEMBLÉIA GERAL ORDINÁRIA REALIZADA NO DIA 30 DE ABRIL DE 2012.

DATA, HORA E LOCAL: Aos 30 (trinta) dias do mês de abril de 2012, às 8h30 (oito horas e trinta minutos), na sede social, na Av. do Contorno, n° 8123, Cidade Jardim, em Belo Horizonte - MG, CEP 30110-937. **PRESENCAS:** acionistas representando a totalidade do capital social. **PRESIDÊNCIA:** Sérgio Lins Andrade. **SECRETÁRIO:** Pedro Berto da Silva. **EDITAL DE CONVOCAÇÃO E AVISO AOS ACIONISTAS:** publicado no *Diário Oficial do Estado de Minas Gerais* e no *Diário do Comércio* nas edições dos dias 31 de março, 03 e 04 de abril de 2012. **DELIBERAÇÕES** aprovadas pela unanimidade dos acionistas presentes: a) Demonstrações Financeiras do exercício findo em 31 de dezembro de 2011, acompanhadas do Relatório da Administração e do Relatório dos Auditores Independentes, publicados no *Diário Oficial do Estado de Minas Gerais* e no *Diário do Comércio* em 24 de abril de 2012; b) proposta de destinação de 5% (cinco por cento) do lucro líquido do exercício, correspondente a R\$ 19.814.000,00 (dezenove milhões, oitocentos e quatorze mil reais) para a formação da reserva legal, nos termos do artigo 196 da Lei 6.404/76; c) distribuição de dividendos, nos termos do artigo 15 do Estatuto



CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A
CNPJ/MF Nº 17.262.213/0001-94
NIRE 31300091830

Continuação da AGO de 30/04/2012

Social, no valor de R\$ 94.116.000,00 (noventa e quatro milhões, cento e dezesseis mil reais), à razão de R\$ 55,39 (cinquenta e cinco reais e trinta e nove centavos) por lote de 1.000 (um mil) ações, ficando o restante à disposição dos acionistas na conta de retenção de lucros. Nada mais havendo a ser tratado, foi encerrada a Assembléia da qual se lavrou esta ata que, lida e aprovada, vai assinada por todos. **ASSINATURAS: GABRIEL DONATO DE ANDRADE. p/ESPÓLIO DE ROBERTO GUTIERREZ: Rodrigo Werneck Gutierrez. SÉRGIO LINS ANDRADE. MARIA AUXILIADORA THOMASI GUTIERREZ. PEDRO BERTO DA SILVA. p/ANDRADE GUTIERREZ S/A: Ricardo Henrique Lanza Campolina e Luiz Otávio Mourão.** A presente ata confere com a original lavrada no livro próprio.

PEDRO BERTO DA SILVA

SECRETÁRIO.



JUNTA COMERCIAL DO ESTADO DE MINAS GERAIS
CERTIFICO O REGISTRO SOB O NRO: 4844139
EM 04/05/2012
#CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A#

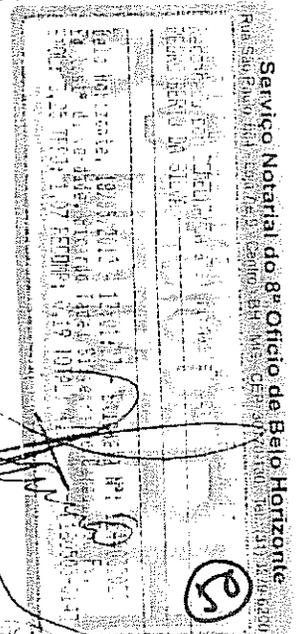
PROTOCOLO: 12/350.541-1

AF0246524

iba.

139 Ofício de Notas
 Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º 139
 Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
 Certifico que a presente é cópia do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL
 Válido somente com selo de Fiscalização.





REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

*Paulo Fernando Santos de Lacerda*TRADUTOR PÚBLICO JURAMENTADO E INTÉRPRETE COMERCIAL
SWORN PUBLIC TRANSLATOR

MAT. JUCEPAR N.º 08/002-T - CPF 297096447-34

Yo, Traductor Público e Intérprete Comercial de esta Ciudad de Paraná, Capital del Estado del Paraná, República Federativa del Brasil, acreditado para Español y Portugués, CERTIFICO QUE me fue exhibido un documento original redactado en idioma portugués para traducirlo al español, lo que hago por mis funciones, como sigue:

TRADUCCION 4.592-A

Ministerio del Desarrollo, Industria y Comercio Exterior
Secretaría de Comercio y Servicios
Departamento Nacional de Registro del Comercio - DNRC
Secretaría de Estado de Desarrollo Económico de Minas Gerais
Junta Comercial del Estado de Minas Gerais

CERTIFICACIÓN ESPECÍFICA

La Secretaría General de la Junta Comercial del Estado de Minas Gerais **CERTIFICA**, en los términos del art. 29 de la Ley Federal 8.934, el 18 de noviembre de 1994, en los arts. 78, inciso III y 81 del Decreto n° 1.800, el 30 de enero de 1996; de la Instrucción Normativa IN/DNRC n° 93, el 05 de diciembre de 2002, en solicitud, que **consta** en el Registro Estatal de Empresas Mercantiles, formado y organizado por esta Junta Comercial en la forma disciplinada en el art. 7º, VIII, del Decreto 1800/1996, registro de la sociedad empresaria **CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A**, NIRE 3130009183-0, CNPJ 17.262.213/0001-94, con sede en la Avenida do Contorno n° 8.123, Barrio Cidade Jardim, Belo Horizonte/MG. Certifica que fue registrada bajo el número 91.814, el 23-9-1958, Transformación/Constitución/Contrato, fechado el 27-8-1958. Certifica, aún que fue registrado bajo el número 4.844.139, el 4-5-2012, Acta de Asamblea General Ordinaria, realizada el 30-4-2012, deliberando la aprobación del Reporte de la Administración, Demostraciones Financieras y Dictamen de los Auditores Independientes del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, publicado en el Diario Oficial del estado de Minas Gerais y en el Diario de Comercio el 24 de abril de 2012, perjudicada la constitución de la Reserva Legal en razón del perjuicio verificado en el ejercicio. Certifica, finalmente, que el último acto de la empresa registrado en esta Junta Comercial hasta la presente fecha es aquel de número 4.848.275, el 11-5-2012, Acta de Reunión de Dirección, realizado el 30-4-2012. El referido es verdad. En fe de ello. Junta Comercial del

51

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º de inscrição
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8444
Certifico que a presente é cópia
do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - 579
Total R\$6,28
Válido somente com selo de Fiscalização.





REPÚBLICA FEDERATIVA DO BRASIL

Paulo Fernando Santos de Lacerda

TRADUTOR PÚBLICO JURAMENTADO E INTÉRPRETE COMERCIAL
SWORN PUBLIC TRANSLATOR

MAT. JUCERJA N.º 243 - CPT 297096447-34

Estado de Minas Gerais. Belo Horizonte, 15 de mayo de 2012. Marinely de Paula Bomfim, Firmado: [firma ilegible], Secretaria-General.

[Código de barras: AA 0582865]

JUCEMG no se responsabiliza por cualquier reproducción de esta certificación.

NADA MÁS HABÍA, DOY FE
POR TRADUCCION CONFORME
Rio de Janeiro, el 17 de mayo 2012.

1º OFÍCIO DE NOTAS - TABELIADO: BRUCE DE BRITTO FREIRE FILHO
Av. Rio Branco, 120 - SL20, Centro - RJ - Telef.: (21) 2505-4350
Reconheço por SEMELHANÇA a(s) firma(s) de:
PAULO FERNANDO SANTOS DE LACERDA+++++
Rio de Janeiro, 17/05/2012 Em Testemunho da Verdade Conf. por
Emolumentos: R\$4,33
Impostos : R\$1,28 LUIZ HENRIQUE SÁNCHEZ DE ALBUQUERQUE - ESCRIVÃO SUBSTITUTO
Total : R\$5,61
SELOS: SKB78449



[Firma manuscrita]

13º Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - N.º de Matr. 2224-8423
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
LEANDRO FERREIRA LEITE - LFL - Matr. 9579
Total R\$6,28
Válido somente com selo de Fiscalização.



CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO

N.º 768

El suscrito Cónsul General de Colombia CERTIFICA: que el señor LEANDRO FERRERA IGITE que autoriza al presente documento efectuado legalmente, en la fecha allí expresada las funciones de NOTARIO y que la firma y sello que en el documento aparecen como suyos, son las que usa y acostumbra en sus actos oficiales.

El Cónsul no asume responsabilidad alguna por el contenido del documento.

11 MAR. 2013

São Paulo, 25 de VEINTICINCO de MAR DE 2013



RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
CONSUL GENERAL

Está esta inconforme con el servicio prestado; diríjase al Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de Relaciones Exteriores, Carrera 6 No 9-46, Bogotá D.C., Colombia; email: ojquejas@minirelax.gov.co PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE

Junta Comercial do Estado de Minas Gerais

CERTIDÃO ESPECÍFICA

A Secretária-Geral da Junta Comercial do Estado de Minas Gerais **CERTIFICA**, nos termos do art. 29 da Lei Federal 8.934, de 18 de novembro de 1994, nos arts. 78, inciso III e 81 do Decreto nº 1.800, de 30 de janeiro de 1996; da Instrução Normativa IN/DNRC nº 93, de 05 de dezembro de 2002, a requerimento, que **consta** no Cadastro Estadual de Empresas Mercantis, formado e organizado por esta Junta Comercial na forma disciplinada no art. 7º, VIII, do Decreto 1800/1996, registro da sociedade empresária **CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S/A**, NIRE 3130009183-0, CNPJ 17.262.213/0001-94, com sede na Avenida do Contorno nº 8.123, Bairro Cidade Jardim, Belo Horizonte/MG. Certifica que foi registrada sob o número 91.814, em 23-9-1958, Transformação/Constituição/Contrato, datado de 27-8-1958. Certifica, ainda, que foi registrado sob o número 4.844.139, em 4-5-2012, Ata de Assembléia Geral Ordinária, realizada em 30-4-2012, deliberando a aprovação do Relatório da Administração, Demonstrações Financeiras e Parecer dos Auditores Independentes do exercício findo em 31 de dezembro de 2011, publicado no Diário Oficial do Estado de Minas Gerais e no Diário do Comércio em 24 de abril de 2012, prejudicada a constituição da Reserva Legal em razão do prejuízo verificado no exercício. Certifica, por derradeiro, que o último ato da empresa registrado nesta Junta Comercial até a presente data é o de número 4.848.275, em 11-5-2012, Ata de Reunião de Diretoria, realizada em 30-4-2012. O referido é verdade. Dou fé. Junta Comercial do Estado de Minas Gerais - Belo Horizonte, 15 de maio de 2012. Marinely de Paula Bomfim, , Secretária-Geral.

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - MOIACINSI
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 05 de Março de 2013
BRUNO MARCOS SALONAO FIALHO - LFL - 579
Valido somente com selo de Fiscalização. Total R\$6,20



53



0582865

10

11

12

13

14

15



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

***País:* REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

***Ha sido firmado por:* NAVIA DIAZ RAMIRO ANTONIO**
(Has been signed by: - A été signé par:)

***Actuando en calidad de:* CONSUL GENERAL**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

***Lleva el sello/estampilla de:* MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

***En:* BOGOTA D.C**
(At: - À:)

***El:* 3/20/2013 13:37:22 p.m.**
(On: - Le:)

***Por:* APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

***No:* LNDU13372911451**
(Under Number: - Sous le numéro:)

***Nombre del Titular:* LEANDRO FERREIRA LEITE**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

***Tipo de documento:* CERTIFICACION**
(Type of document: - Type du document:)

***Número de hojas:* 5**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100180013710002

768 EXP: 20/03/2013

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA

El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'authenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



Construtora Andrade Gutierrez S.A.

Informe de los Auditores Independientes sobre
Aseguramiento Limitado al 31 de diciembre de 2011,
relativo al total del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto
en pesos colombianos.

Deloitte Touche Tohmatsu Auditores Independientes

ERERIO
CONSULAR

130 Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - H20200005
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 09 de Maio de 2013
BRUNO MARCOS SALOMÃO FIALHO - DMSF - 18
Total R\$5,56
Válido somente com selo de Fiscalização.



Deloitte



Deloitte Touche Tohmatsu
Rua Paraíba, 1122
20º e 21º andares
30130-141 - Belo Horizonte - MG
Brasil

13º Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Notário
Av. Rio Branco 135 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-84
Certifico que a presente é cópia
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 09 de Maio de 2013
BRUNO MARCOS SALOMÃO FILHO - BMSF - 18
Total R\$5,56

GTAD4423
13º Ofício de Notas
Leandro Ferreira
Escritório
Matrícula 941/17-1
Rio de Janeiro - RJ

Tel: +55 (31) 3269-7400
Fax: +55 (31) 3269-7470
www.deloitte.com.br

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES SOBRE ASEGURAMIENTO LIMITADO

Al
Directorio de la
Construtora Andrade Gutierrez S.A.
Belo Horizonte - MG

Hemos revisado el anexo "Patrimonio Neto de la Construtora Andrade Gutierrez S.A.", que expresa los montantes del total del activo, pasivo y patrimonio neto de la Construtora Andrade Gutierrez S.A. ("Compañía") al 31 de diciembre de 2011, convertidos de "Dólares americanos" para "Pesos colombianos" y la corrección monetaria calculada en que fue utilizado el índice IPC (Índice de Precios al Consumidor) de noviembre de 2011 y diciembre de 2012. El objetivo de esta revisión es confrontar los valores utilizados para la referida conversión con las demostraciones financieras de la Compañía y garantizar la exactitud matemática de los cálculos de conversión y corrección monetaria anteriormente mencionados. La preparación de la referida información es responsabilidad de la Administración de la Construtora Andrade Gutierrez S.A.. Nuestra responsabilidad consiste en emitir un informe de aseguramiento limitado sobre las informaciones que constan en el anexo "Patrimonio Neto de la Construtora Andrade Gutierrez S.A."

Nuestra revisión fue realizada de acuerdo con la NBC TO 01 - Trabajo de Aseguramiento Diferente de Auditoría y Revisión, emitida por el Consejo Federal de Contabilidad (CFC), través de la Resolución I.160/09, y consistió en cotejar el activo, pasivo y el patrimonio neto en la fecha base de 31 de diciembre de 2011 con las demostraciones financieras de la Compañía, y verificar los cálculos de conversión de Dólares americanos para Pesos colombianos de los referidos valores.

Nuestra revisión se limitó a los procedimientos aquí arriba descritos. Considerando que esta revisión no representó un examen de acuerdo con las normas brasileñas de auditoría, no podemos, y por lo tanto no expresamos aseguramiento positivo sobre los datos que constan en el anexo "Patrimonio Neto de la Construtora Andrade Gutierrez S.A.". En el caso de que hubiesen sido ejecutados procedimientos adicionales, otros asuntos podrían haber sido identificados, y oportunamente comunicados a la Administración de la Compañía.

Basados en nuestro trabajo de aseguramiento limitado descrito en el presente informe, no hemos tenido conocimiento de ningún hecho que nos permita creer que la conversión de los totales del activo, pasivo y patrimonio neto de Dólares americanos para Pesos colombianos de la Construtora Andrade Gutierrez S.A. y la corrección monetaria utilizando los índices anteriormente mencionados, no estén en conformidad en todos los aspectos significativos cubiertos por nuestra revisión, con las demostraciones financieras de la Compañía al 31 de diciembre de 2011.

56

Deloitte Touche Tohmatsu

Debido al carácter limitado de este informe, el mismo solo podrá ser utilizado exclusivamente en procesos licitatorios en Brasil y en el exterior, en los cuales la Compañía vaya a participar.

Belo Horizonte, 08 de mayo de 2013.

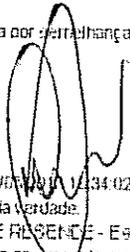
DELOITTE TOUCHE TOHMATSU
Audítores Independientes

Walmir Bolgheroni
Contador
CRC-1SP 139.601/O-9 T/MG

1º OFÍCIO DE NOTAS - B.H.T.E.

1º SERVIÇO NOTARIAL - BELO HORIZONTE (MG) - Tabelião: JOÃO MAURÍCIO VILLANO FERREZ
Rua Goiás, 187 - Centro - Telefone: (31) 3222-0584 - Cep 30190-030

Reconheço a firma indicada por semelhança
WALMIR BOLGHERONI



Cont.º Belo Horizonte: 09/07/2011 14:34:02
Em Testemunho _____ da verdade.
CAROLINA MACHADO DE RISENDE - Escrevente Substituída
Av. 7 de Abril 16.424 - E-mail: R33.68 - Tel: R31 16 - Tel: R34.84
CAN: 0001160202209111



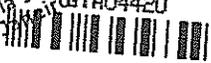
ERERIO CONSULAR

13º Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Notário
Av. Rio Branco 315 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel do original que foi exibido.
Rio de Janeiro, 09 de Maio de 2013
BRUNO MARCOS SALOMÃO FIALHO - BMSF - 18
Válido somente com selo de fiscalização.

SELO DE FISCALIZAÇÃO
CORREGEDORIA GERAL DA JUSTIÇA - RJ

AUTENTICAÇÃO
Las
Leite CSM

947817410
Matrícula nº 67404420
Rio de Janeiro



MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
ESCRITÓRIO DE REPRESENTAÇÃO NO RIO DE JANEIRO
SEÇÃO CONSULAR

Reconheço verdadeira, por semelhança a assinatura assinada, com o sinal CONSULAR-ERERIO. A presente autenticação não implica aceitação do teor do documento.

10 MAI 2013

PATRIMONIO NETO DE LA CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

MONEDA: PESOS COLOMBIANOS

Valor en pesos colombianos en 31/12/2011	
Activo Total	5.635.405.529.700,00
Pasivo Total	3.040.721.810.800,00
Patrimonio Neto = Activo Total - Pasivo Total	2.594.683.718.900,00

Corrección de los valores en pesos para 12/2012 *	
IPC - 2012	111,82
IPC - 2011 (n-1) - Noviembre	108,70

Valores en pesos colombianos corregidos para 31/12/2012	
Activo Total	5.797.157.739.936,10
Pasivo Total	3.127.999.198.561,69
Patrimonio Neto = Activo Total - Pasivo Total	2.669.158.541.374,41

* Fuente: DANE – Información Estadística

Firma:

Nombre:

Tarjeta Profesional:

Cargo:

DELOITTE TOUCHE TOHMATSU
WALMIR BOLGHERONI
CRC1-SP 139.601/O-9 T/MG
SOCIO

1º OFICIO DE NOTAS - B.H.T.E.

1º SERVIÇO NOTARIAL - BELO HORIZONTE (MG) - Tabelião: JOÃO MAURÍCIO VIL
Rua Goiás, 167 - Centro - Telefone: (31) 3222-0584 - Cep 30160-030

Reconheço a firma indicada por este cartão
WALMIR BOLGHERONI

Em Testemunho _____ da verdade.

Cartão de Reconhecimento de Firma
Art. 7º Lei 15.404 - Empl. R\$10,65 - Tax. R\$1,15 - Tot. R\$11,80

RECONHECIMENTO DE FIRMA
WALMIR BOLGHERONI
CRC1-SP 139.601/O-9 T/MG



13º Ofício de Notas
Luiz Fernando Carvalho de Faria - Tabelião - Notário
Av. Rio Branco 163 - Grupo 312 - RJ - Tel. 2224-8423
Certifico que a presente é cópia fiel
do original que foi exibido.

Rio de Janeiro, 09 de Maio de 2013
BRUNO MARCO SALOMÃO FIALHO - BRSF - 18
Total R\$5,56

58

MINISTÉRIO DAS RELAÇÕES EXTERIORES
ESCRITÓRIO DE REPRESENTAÇÃO NO RIO DE JANEIRO
SEÇÃO CONSULAR

Reconheço verdadeira, por semelhança a
assinatura assinalada, com o sinal CONSULAR-ERERIO.
A presente autenticação não implica escrutínio
do teor do documento.

70 MAI 2013

Nelson da Costa Esteves Junior
Oficial de Chancelaria

CONSULADO GENERAL DE COLOMBIA EN SÃO PAULO
N.º 1507

El suscrito Cónsul General de Colombia CERTIFICA: que
el señor NELSON DA COSTA ESTEVES JR
que autoriza el presente documento a su nombre legalmente, en la
fecha allí expresada las funciones de OFICIAL
DA CANCELERIA - MRE - RJ
y que la firma y sello que en el documento aparecen como
suyas, son las que usa y acostumbra en sus actos oficiales.
El Cónsul no asume responsabilidad alguna por el contenido
del documento.

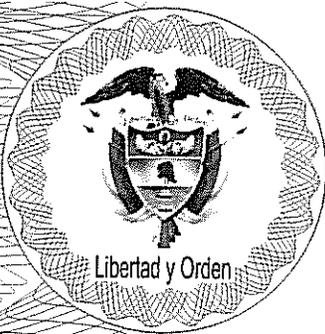
São Paulo, 13 MAIO 2013

DERECHOS US\$ 25,00 (veinte y cinco Dólares)

PAGADO IMPUESTO DE TIMBRE
Si está inconfirmito con el servicio prestado, diríjase a
Área de Quejas y Reclamos del Ministerio de
Relaciones Exteriores, Carrera 6 No. 9-46, Bogotá
D.C., Colombia; email: dquejas@mre.gov.co



RAMIRO ANTONIO NAVIA DIAZ
CONSUL GENERAL



REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES
LEGALIZACION

País: **REPUBLICA DE COLOMBIA**
(Country: - Pays:)

El presente documento público
(This public document - Le présent acte public)

Ha sido firmado por: **NAVIA DIAZ RAMIRO ANTONIO**
(Has been signed by: - A été signé par:)

Actuando en calidad de: **CONSUL GENERAL**
(Acting in the capacity of: - Agissant en qualité de:)

Lleva el sello/estampilla de: **MISIONES DE COLOMBIA EN EL EXTERIOR**
(Bears the seal/stamp of: - Est revêtu du sceau de / timbre de:)

Certificado
(Certified - Attesté)

En: **BOGOTA D.C**
(At: - À:)

El: **5/14/2013 8:29:09 a.m.**
(On: - Le:)

Por: **APOSTILLA Y LEGALIZACIÓN**
(By: The Ministry of Foreign Affairs of Colombia - Par: Ministère des Affaires Étrangères de la Colombie)

No: **LNFO829109492**
(Under Number: - Sous le numéro:)

Nombre del Titular: **NELSON DA COSTA ESTEVES JR.**
(Name of the holder of document: - Nom du titulaire:)

Tipo de documento: **CERTIFICACION**
(Type of document: - Type du document:)

Número de hojas: **4**
(Number of pages: - Nombre de pages:)

01304100193816910002

1507 EXP: 14/05/2013

Firmado Digitalmente por: (Digitally Signed by:)
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia
AMPARO DE LA CRUZ TAMAYO RODRIGUEZ
Reason: DOCUMENT AUTHENTICITY
BOGOTA - COLOMBIA



El Ministerio de Relaciones Exteriores, no asume la responsabilidad por el contenido del documento legalizado.

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el Registro Electrónico que se encuentra en la siguiente página
The authenticity of this document may be verified by accessing the e-Register on the following web site:
L'autenticité de cette document peut être vérifiée en accédant l'e-Registre sur le site web suivant:

www.cancilleria.gov.co/legalizaciones



V.L.V.E.-JP-001-2013
 CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL PROYECTO DE ASOCIACION PUBLICO PRIVADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCION, FINANCIACION, OPERACION Y REVERSION DEL CORREDOR HOVIDA - PUERTO SALGAR - GIARDOT.

ANEXO 6A
PATRIMONIO NETO DEL INTEGRANTE DEL MANIFESTANTE (1)

CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S. SANJO PIGERREPOS CONSTRUCCIONES S.A
 CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

Indicadores (2)

Activo Total	5.797.157.739.936,10
Pasivo Total	3.127.999.198.561,69
Patrimonio Neto = Activo Total - Pasivo Total	2.669.158.541.374,41

Fecha de corte de los Estados Financieros	31/12/2011
---	------------

Para Manifestantes colombianos o miembros colombianos de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente anexo son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y nos sometemos a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 222 de 1995, sin perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar. Así mismo manifestamos que tanto el contador como el revisor fiscal no han sido sancionados por la junta central de contadores y cuentan con el certificado de inscripción vigente a la Fecha de Corte de la Licitación.

Para Manifestantes Extranjeros o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente anexo son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores y/o auditores abajo firmantes hacemos constar que (i) tenemos la comisión de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural y (ii) tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agrupa a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que aglutine a los contadores y auditores).

El suscrito Representante Legal del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural declara que (el contador y/o auditor) que suscribe el presente anexo es un contratista (empleador) de la sociedad que representa (y el auditor/revisor ha sido designado como tal por el órgano competente de la sociedad. Se anexa certificación de la empresa que efectúa la auditoría. Manifestante y/o auditor que suscribe el presente anexo es empleado de la misma).

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

Bruno Jarama
 Representante Legal del Manifestante

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

[Firma]
 Representante Legal del Miembro del Manifestante

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

[Firma]
 Contador del Miembro del Manifestante

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

[Firma]
 Director Financiero

Ver instrucciones de diligenciamiento.
 Nota: Los datos consignados en el presente anexo son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores y/o auditores abajo firmantes hacemos constar que (i) tenemos la comisión de contador o auditor conforme a la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural y (ii) tenemos el número de registro que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agrupa a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que aglutine a los contadores y auditores).

Marcio Magno de Abreu
CONTADOR
CRC - MG 0897110-1

66

"CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICA PRIVADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN Y REVERSIÓN DEL CORREDOR HONDA - PUERTO SALGAR - GIRARDOT".

VJ-VE-IP-001-2013

anexo 6B

PATRIMONIO NETO DEL MANIFESTANTE

Nombre del Manifestante **CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A., PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S y SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.**

	Miembro 1		Miembro 2		Total (T1*P1 + T2*P2 + T3*P3 + T4*P4 +...+ Tn*Pn)
	Nombre: CONSTRUTORA ANDRADE Y GUTIERREZ S.A.	Participación (P1)	Nombre: PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	Participación (P2)	
Activo Total	\$ 5,797,157,739,936.10	100%	\$ 836,137,242,963.00	100%	\$ 6,633,294,982,899.10
Pasivo Total	\$ 3,127,999,198,561.69	100%	\$ 295,212,290,886.00	100%	\$ 3,423,211,489,447.69
Patrimonio Neto	\$ 2,669,158,541,374.41	100%	\$ 540,924,952,077.00	100%	\$ 3,210,083,493,451.41

Firma

Bernardo Saraiva de Nogueira Serafim

Nombre

BERNARDO SARAIVA DE NOGUEIRA SERAFIM

Identificación

Pasaporte nº M200413

Cargo

Representante Legal del Manifestante
Apoderado Principal

Notas:

(T1... Tn) Valor Total, Valor del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de cada integrante del Manifestante que este acreditando capacidad de financiamiento. El valor reportado por cada integrante debe coincidir con el reportado en el anexo 6A.
(P1... Pn) Participación.

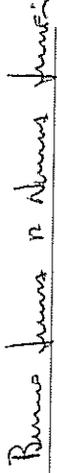
Fración expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior. Para Estructuras Plurales corresponde a la participación de cada miembro del Manifestante en la Estructura Plural en porcentaje, de acuerdo con lo establecido en la invitación a precalificar. En caso de Manifestante individual o de miembros de Estructuras Plurales con participaciones iguales o superiores al 25.00% la participación P1...Pn es del 100.00%. Para el caso de Fondos de Capital Privado, la participación P1...Pn, se calculará de acuerdo con la invitación a precalificar

VJ-VE-IP-001-2013
"CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA CONSISTENTE EN EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, OPERACIÓN Y REVERSIÓN DEL CORREDOR HONDA – PUERTO SALGAR - GIRARDOT".

ANEXO 6C
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO DEL MANIFESTANTE
 (Para Estructuras Plurales)

Nombre del Manifestante: CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A., PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S y SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.

Integrantes Acreditando Capacidad Financiera	Índice de Endeudamiento del Integrante n IE (1)	Participación del Integrante en el total de la Estructura Plural PIn (2)	Participación proporcional del Integrante en el grupo de Integrantes acreditantes PPIIn (3)
CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.	0.54	60%	71%
PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S.	0.35	25%	29%
TOTAL (4)		85%	100%
Índice de Endeudamiento del Manifestante (5)	0.48		

Firma: 
 Nombre: **BERNARDO SARAIVA DE NOGUEIRA SERAFIM**
 Identificación: Pasaporte nº M200413
 Cargo: Representante Legal del Manifestante Apoderado Principal

Importante: Para el cálculo del Índice de Endeudamiento en Estructuras Plurales donde alguno de los integrantes tenga la calidad de Corporación Financiera, por favor referirse a la sección que trata este tema en la invitación a Precalificar

- Notas:**
- (1) IE, se debe calcular el Índice de Endeudamiento para cada uno de los Integrantes de la Estructura Plural que hayan optado por acreditar Capacidad de Financiera, dividiendo el pasivo total sobre el activo total de cada uno de dichos Integrantes. Ver Invitación a Precalificar
 - (2) PIn, para Estructuras Plurales corresponde a la participación de cada miembro del Manifestante en la Estructura Plural en porcentaje. Fracción expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior.
 - (3) PPIIn, el cálculo se explica en la Invitación a Precalificar. Fracción expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior.
 - (4) Suma total de todos los PIn, (Participación del Integrante n en el total de la Estructura Plural)
 - (5) Índice de Endeudamiento total de la Estructura Plural, calculado mediante la siguiente fórmula:

$$(IE1 \cdot PPI1) + (IE2 \cdot PPI2) + \dots + (IEn \cdot PPIIn)$$
 Ver Invitación a Precalificar
 Este valor deberá ser menor o igual al Índice de Endeudamiento máximo para Estructuras Plurales. Ver Invitación a Precalificar

ANEXO 6A
PATRIMONIO NETO DEL INTEGRANTE DEL MANIFESTANTE (1)

CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A. FARMACIENOS CONSTRUCTORES S.A.
CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.

Nombre del Manifestante
Nombre de(los) integrante(s) que acreditó(n)

Indicadores (2)

Activo Total	5.797.157.739.536,10
Pasivo Total	3.127.999.198.561,69
Patrimonio Neto = Activo Total - Pasivo Total	2.669.158.541.374,41
Fecha de corte de los Estados Financieros	31/12/2011

Para Manifestaciones colombianas o miembros colombianos de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente anexo son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y nos sometemos a lo dispuesto en el artículo 43 De la Ley 222 de 1995, en perjuicio de las sanciones penales a que haya lugar. Así mismo manifestamos que tanto el contador como el revisor fiscal no han sido sancionados por la Junta central de contadores y cuentan con el certificado de inscripción vigente a la Fecha de Corte de la Licitación.

Para Manifestaciones Extranjeras o miembros extranjeros de Estructuras Plurales: Los abajo firmantes hacemos constar que los datos consignados en el presente anexo son verídicos por cuanto la empresa cumple con lo dispuesto en las Normas contables que la regulan y está sometida a la ley aplicable de la jurisdicción de su incorporación. Los contadores y auditores abajo firmantes hacemos constar que (i) tenemos la consideración de ser contadores y auditores en la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural; y (ii) tenemos el número de registro de los miembros de la Estructura Plural que aparece al pie de nuestras firmas expedido por la entidad pública que agrupa a los contadores o auditores en la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural (debiéndose que en la jurisdicción de origen del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural no existe una entidad que agrupe a los contadores y auditores).

El suscrito Representante Legal del Manifestante o miembro extranjero de la Estructura Plural declara que (el contador/representante financiero o equivalente) que suscribe el presente anexo es un (contador/complante) de la sociedad que representa [y el auditor/revisor (complante) de la sociedad que representa] y el auditor/revisor (complante) de la sociedad que representa [y el auditor/revisor (complante) de la sociedad que representa] no ha sido designado como tal por el órgano competente de la sociedad. Se anexa certificación de la empresa que directiva la auditoría/ empresa que electa la revisoría, mediante la cual se certifica que el Auditor/Revisor que suscribe el presente anexo es empleado de la misma].

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

Bruno Jarama

Representante Legal del Manifestante

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

[Firma]

Representante Legal del Miembro del Manifestante

Firma
Nombre
Identificación
Cargo

[Firma]

Representante Legal del Miembro del Manifestante

Firma
Nombre
Tarjeta Profesional
Cargo

[Firma]

Licenciado de Auditoría
Pasaporte Profesional
Dirección Profesional

Ver instrucciones de diligenciamiento

Nota:

(1) Para estructuras Plurales corresponden las indicaciones de cada miembro.

(2) Significa el número de registro de los miembros de la Estructura Plural.

Las cifras deben ser convertidas a Pesos Colombianos de 31 de Diciembre de 2012, de acuerdo con la legislación a Presal fiscal.

Márcio Magno de Abreu
CONTADOR
CRC - MG 089771/O-1

63



VJ-VE-IP-002-2013

"CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADO CONSISTENTE EN OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE CONCESIÓN, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA-APP, PARA LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MULALÓ- LOBOGUERRERO Y CALI-DAGUA-LOBOGUERRERO, LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA".

anexo 6B

PATRIMONIO NETO DEL MANIFESTANTE

Nombre del Manifestante CONSTRUTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A., PAVIMENTOS COLOMBIA S.A.S y SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.

	Miembro 1		Miembro 2		Total (T1*P1 + T2*P2 + T3*P3 + T4*P4 +...+ Tn*Pn)
	Nombre: CONSTRUTORA ANDRADE Y GUTIERREZ S.A.		Nombre:		
	Valor Total (T1)	Participación (P1)	Valor Total (T2)	Participación (P2)	
Activo Total	\$ 5,797,157,739,936.10	100%			\$ 5,797,157,739,936.10
Pasivo Total	\$ 3,127,999,198,561.69	100%			\$ 3,127,999,198,561.69
Patrimonio Neto	\$ 2,669,158,541,374.41	100%			\$ 2,669,158,541,374.41

Firma *Bernardo Saraiva de Nogueira Serafim*
Nombre BERNARDO SARAIVA DE NOGUEIRA SERAFIM
Identificación Pasaporte nº M200413
Cargo Representante Legal del Manifestante Apoderado Principal

Notas: (T1...Tn) Valor del Activo, Pasivo y Patrimonio Neto de cada Integrante del Manifestante que este acreditando capacidad de financiamiento. El valor reportado por cada integrante debe coincidir con el reportado en el anexo 6A.
(P1...Pn) Participación.
Fracción expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior.
Para Estructuras Plurales corresponde a la participación de cada miembro del Manifestante en la Estructura Plural en porcentaje, de acuerdo con lo establecido en la invitación a precalificar. En caso de Manifestante individual o de miembros de Estructuras Plurales con participaciones iguales o superiores al 25.00% la participación P1...Pn es del 100.00%. Para el caso de Fondos de Capital Privado, la participación P1...Pn, se calculará de acuerdo con la invitación a precalificar

6A

VJ-VE-IP-002-2013

“CONFORMAR LA LISTA DE PRECALIFICADOS PARA EL PROYECTO DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADO CONSISTENTE EN OTORGAMIENTO DE UN CONTRATO DE CONCESION, BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO PRIVADA-APP, PARA LA FINANCIACIÓN, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LAS VÍAS MULALÓ- LOBOGUERRERO Y CALI-DAGUA-LOBOGUERRERO, LOCALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA”.

ANEXO 6C
ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO DEL MANIFESTANTE
 (Para Estructuras Plurales)

Nombre del Manifestante: CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A., PAVIMENTOS COLOMBIA S.A. Y SAINC INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.

Integrantes Acreditando Capacidad Financiera	Índice de Endeudamiento del Integrante n IE (1)	Participación del Integrante n en el total de la Estructura Plural PIn (2)	Participación proporcional del Integrante n en el grupo de Integrantes acreditantes PPIIn (3)
CONSTRUCTORA ANDRADE GUTIERREZ S.A.	0.54	60%	100%
TOTAL (4)		60%	100%
Índice de Endeudamiento del Manifestante (5)	0.54		

Firma

Bernardo Saraiwa de Nogueira Serafim

Nombre

BERNARDO SARAIVA DE NOGUEIRA SERAFIM

Identificación

Pasaporte nº M200413

Cargo

Representante Legal del Manifestante
 Apoderado Principal

Importante:

Para el cálculo del Índice de Endeudamiento en Estructuras Plurales donde alguno de los integrantes tenga la calidad de Corporación Financiera, por favor referirse a la sección que trata este tema en la invitación a Precalificar

Notas:

- (1) IE, se debe calcular el Índice de Endeudamiento para cada uno de los Integrantes de la Estructura Plural que hayan optado por acreditar Capacidad de Financiera, dividiendo el pasivo total sobre el activo total de cada uno de dichos integrantes. Ver Invitación a Precalificar
- (2) PIn, para Estructuras Plurales corresponde a la participación de cada miembro del Manifestante en la Estructura Plural en porcentaje. Fracción expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior.
- (3) PPIIn, el cálculo se explica en la invitación a Precalificar. Fracción expresada en porcentaje con dos decimales. La aproximación del segundo decimal se debe hacer al número entero inmediatamente superior.
- (4) Suma total de todos los PIn, (Participación del Integrante n en el total de la Estructura Plural)
- (5) Índice de Endeudamiento total de la Estructura Plural, calculado mediante la siguiente fórmula:

$$(IE1 \cdot PPI1) + (IE2 \cdot PPI2) + \dots + (IEn \cdot PPIIn)$$

Ver invitación a Precalificar
 Este valor deberá ser menor o igual al Índice de Endeudamiento máximo para Estructuras Plurales. Ver Invitación a Precalificar



ANEXO 3: ACTUALIZACIÓN DE LOS VALORES REPORTADOS EN LOS FORMATOS DE CAPACIDAD FINANCIERA

1. CAPACIDAD FINANCIERA

Datos del Balance del 31 de diciembre de 2011

	1	2	3	4	5	6
	Valores en Dólares	TRIM (31 de Dic. 2011)	IPC Dic 2012	IPC Nov 2011	Formula de Ajuste 2*(3/4)	Valor Ajustado en \$ de Dic de 2012 (1*5)
Activo total	\$2.900.811.000	\$ 1.942,70	111,82	108,7	1998,46103	\$5.797.157.739.936,10
Pasivo Total	\$1.565.204.000	\$ 1.942,70	111,82	108,7	1998,46103	\$3.127.999.198.561,69
Patrimonio	\$1.335.607.000	\$ 1.942,70	111,82	108,7	1998,46103	\$2.669.158.541.374,41

